El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año IX — La Paz, viernes 26 de julio de 1907 — No. 2,072

W. R. GRACE & Co.

Comerciantes, Comisionistas y Banqueros.

LA PAZ---ORURO.

NEWYORK, SANFRANCISCO, LIMA, CALLAO, AREQUIPA, VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA, IQUIQUE.

AGENTES EN LONDRES GRACE BROS & Cº LTD.

Agentes de la North Pacific Línea
" " New York & Pacific S.S. Company
" " Toyo Kisen Kaisha
" " Hamburg American Line Atlas Service

Compañía de vapores rápidos entre California, Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York Chile Perú y Ecuador.
Línea de vapores entre el Japón Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York y Colón.

Tienen en su oficina ingenieros especialistas de maquinarias eléctricas y de minas y son agentes exclusivos de las siguientes fábricas:

Allis-Chalmers Co.
General Electric Cd.
Ingersoll—Rand Company.
International Paper Co.
Sterne & Company.
A. L. Ide & Sons.
Atlas Engine Works.
Grey & Egan Ltd.

Maquinarias de todas clases para minas.
Maquinarias, aparatos y toda clase de útiles eléctricos.
Taladros y compresores de aire para minas.
Papel para diarios, etc.
Maquinarias para fabricar hielo.
Ingenios "Ideal"
Ingenios y calderas de toda clase.
Máquinas para maderaje.

Kynoch Suction Gas Plant.
Diesel Oil Engine Co.
International Pump Co.
Trussed Concrete Steel Co.
Harris Air Pump Company.
Dayton Globe Valve Cº.
Pelton Water Wheel Cº.
Secor Typewriter Cº.

Máquinas para fabricar gas.
Motores para kerosene.
Bombas de todas clases.
Barras bragueras para construcción de concreto y acero
Bombas de aire de todas clases.
Ruedas hidráulicas de velocidades bajas.
Ruedas hidráulicas de velocidades altas.
Máquinas de escribir.

Giran letras de cambio sobre Lóndres, New York, San Francisco, Valparaiso, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, y sobre

las principales ciudades del Perú.

ACEPTAN PEDIDOS de máquinas de toda clase, de manufacturas americanas, inglesas y alemanas,

Venden puestó á bordo Mollendo y Antofagasta.

Arroz del Perú, Siam y Bangkok, automóviles, azúcar del Perú, Alemania y E.E.U.U. de Norte América, arados, calaminas, cajas de hierro, carretillas, Columbus, cemento Atlas, dinamita Hércules, esmaltes, harina americana Cascadia y harina chilena, kerosene, leche condensada sello de oro, lampas, máquinas de coser «Reina», ostiones Cabeza de toro, picos, palas, pinturas Sol de Oro, mangos para picos, resina, salmón, silletas americanas, sebo americano, tocuyos peruanos y americanos, Té Ratampuro

Y EN GENERAL TODA CLASE DE

Abarrotes y herramientas para la agricultura y minería.

FOTOGRAFIAS

Diario se exhibirán en el establecimiento Fotográfico

que A. Cordero 33, contiguo á la Botica Boliviana, esquina de la calle del Mercado. Taller, lo más centrico de la ciudad. La galería está con todas las comodidades y dotada con decoraciones modernas muebles artísticos, maquinaria de lo más moderno que acaba de recibir para operar toda clase de trabajos en el arte, exactamente que las muestras se exhiben de las personas muy conocidas. Es suficiente para apreciar el arte que hasta hoy se conoce. Todos los trabajos se efectúan al procedimiento "Platino" «Gelatino Bromuro» «Tarjetas postales». Desde la fecha se garantiza todo trabajo por haber recibido todo el material fresco de la más alta novedad.

Ampliaciones, reproducciones, miniaturas,

siendo el único en Bolivia. La Paz, especialista en grupos á domicilio ó al campo. Vendo máquinas fotográficas completas 11x30, 13x21, 13x18, 3¼x4¼, planchas: 21x30 caja de 4 y doceena Bs. 4. Seco's 18x24, 13x18, 9x12, 3¼x4¼. Papeles fotográficos á los mismos tamaños.

Tarjetas gran variedad.

Tela preparada para pintores, en rollos de 1 y 2 metros de ancho. Baños preparados para aficionados. Se atiende pedidos del Interior y provincias de la República.

Dirección Fotográfica Cordero.

La Paz---Bolivia.

Nota: El establecimiento está bajo la dirección del señor Castillo, uno de los mejores operadores de La Paz, que hoy se recomienda por su competencia y gusto en el ramo de Fotografía.

La Paz, 6 de julio de 1907. — Julio Cordero.

En arriendo

Una tienda con trastienda N° 7, sobre la plaza Alonso de Mendoza. Para tratar, dirigirse á la notaría del señor José Urquizo P.

La Paz, 24 de julio de 1907.
1 v. 2071.

El Vino Rabot

Reconstituyente tónico y [illegible] Su influencia estimulante sobre las vías digestivas, activa y regularisa la nutrición y ayuda poderosamente á la curación [illegible] general [illegible]

Compañía de Seguros "La Urbana"

La Paz, 11 de julio de 1907.

Señor J. F. Camino, administrador de la Compañía de Seguros "La Urbana".

Presente.

Muy señor mío:

En respuesta á su atenta fecha de ayer, me es grato manifestar á usted, la satisfacción con que he visto el proceder de la Compañía, cubriendo inmediatamente el importe de las pólizas Nos. 597 A y 2 B. en que estaba asegurado mi difunto hermano Dr. Mariano H. Delgado.

Con mis agradecimientos me suscribo de Ud. como su atto. S.S.

[Firmado]—Leónidas Delgado.

5 v. 2068

Aviso oficial

El señor Teniente Coronel Mayor de Plaza, por orden del señor General Prefecto y Comandante General del Departamento, etc., convoca á todos los individuos desde la edad de 18á 40 años inclusive á inscribirse en el padrón de tiro al blanco, debiendo efectuarse dicho torneo en la magna y gloriosa fecha del "4 de Agosto" del presente año.

Las inscripciones tendrán lugar en la Mayoría de Plaza, altos de la Policía de Seguridad, desde la fecha hasta el 30 del presente, en conformidad á la Resolución Suprema de 10 de abril de 1907.

La Paz, 5 de julio de 1907.

Luciano Fernández.
Mayor de Plaza.

La Elegancia Paceña

Calle del Comercio, frente al Hotel Americano

Recibo constantemente sombreros adornados para señoras y niños con las últimas novedades de Europa.

Para las fiestas julias y del 6 de agosto, ha recibido abrigos, enaguas, blusas de seda, ropa blanca para señoras y un bonito surtido de sombreros con las últimas formas de la moda.

En esta tienda encontrarán elegancia y gusto, y sobre todo mucha baratura.

Aviso oficial

Por orden del señor Ministro de Guerra, se convoca á propuestas para la construcción de un cuartel en la ciudad de Oruro, bajo las bases del pliego de condiciones impreso que el Estado Mayor General facilitará á los interesados.

Las propuestas se presentarán directamente al Ministerio de Guerra, hasta el 20 de agosto próximo, hs. 2 p.m., en memorial escrito en papel sellado y con el timbre correspondiente, conforme á los artículos 5º y 26 del reglamento respectivo de 11 de febrero de 1905.

No serán consideradas las propuestas que se presenten fuera del plazo indicado.

La Paz, 16 de julio de 1907.

El Crnl. Ayudante General.
Zenobio Rodríguez.

10 v. 2066

En venta

Dos tienda de Yungas, situadas en la ciudad de Coroico, nombradas Charobamba y Santa Rosa, se hallan contiguas. Para convenir de precio y recibir datos en la casa No. 208, calle del Mercado.

15 v. 2067

Aclaración

Habiendo en esta ciudad dos señoras del mismo nombre, esclarezco que la señora sorteada en la distribución de máquinas, es Carmen Quint v. de Campero y yo soy Carmen Portal v. de Campero.

2 v. 2071

"La Rápida"

Empresa de coches de alquiler.

Carruajes de gala con libren, coches y mosquitos para viaje, caballos de silla en venta y alquiler. Servicio esmerado á toda hora de día y de la noche.

Precios moderados, calle del Recreo, frente al Hospicio de Huérfanos. Teléfono, 226.

1 m. Julio 5

Quesos

Llegó la última partida de los renombrados quesos de la hacienda Cantapa. Venta por mayor y menor, en la casa calle Colón Nº 71.

15 v. 2058

Banco Nacional de Bolivia

Por acuerdo del Consejo General de Administración y en cumplimiento del artículo 50 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Nacional de Bolivia, á la junta general ordinaria que se requirá el 1º de agosto próximo, á hs. 1 p.m., en el local de costumbre.

Sucre, 6 de julio de 1907.

p.p. del gerente:
Eulogio Ostria,
Contador.

h. 1º. Agto.

BIBLIOTECA MILITAR

Se vende, á precio módico, una pequeña biblioteca militar que perteneció al que fué coronel don Jorge Salinas Vega.

Contiene obras completas y de mucha importancia para los profesionales en la carrera de las armas. Para tratar dirigirse á la calle Loayza No. 95.

15 v. 2063

Bonos 1[illegible] [illegible] Militar

La última hora

Se sabe que el Hotel higiénico por excelencia, mejor servido, más elegante y módico en Mollendo, es el "Gran Hotel Central" de Vda de Champín y Ca.

2 m. Jul. 21

Edicto Municipal

El ciudadano Felipe Pinillo, Presidente del H. Concejo Municipal del Departamento de La Paz, en virtud de la resolución de fecha cuatro de los corrientes.

Por la presente cita, llama y emplaza á los tenedores de cédulas del extinguido establecimiento bancario "La Previsora" para que en el término de treinta días, verifiquen por sí ó por medio de apoderado en el Tesoro Municipal, el número de cédulas de que son poseedores y el valor parcial que cada una de ellas, á fin de proceder á la liquidación de lo adeudado, bajo tal forma, por el que las cédulas de dicha casa Alberto Bascovan, y cancelar lo restante con la garantía exigida por el H. Concejo, á tiempo de crearse la caducación y que es de un mil bolivianos, depositados en el Banco Agrícola.

La Paz, 20 de junio de 1907.

P.O. del S.P.
Benedonisa Flores,
Notario municipal

D. 2051

BANCO AGRICOLA

Por acuerdo del directorio y de conformidad con el artículo 29 de sus estatutos, se convoca á los señores accionistas á la junta general que tendrá lugar el 31 de julio en curso, á hs. 1 y 30 p.m., en el local del mismo Banco.

Con la anticipada transferencia de acciones, nada impide de dicha reunión.

La Paz, 21 de julio de 1907.

El Gerente General,
H. Salinas.

Sacos vacíos

Se compran en el ferrocarril de Guaqui á la Cía. Dirigirse á la Estación de Chulumani, en la oficina de contabilidad.

15 v. 2071

LA BOTA ELEGANTE

Almacén de calzados y artículos finos para caballeros. El único establecimiento en su género.

47-49, CALLE COMERCIO Nos. 47-49

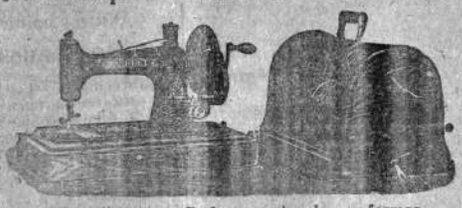

TELEFONO, 10. CORREO 222

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir los siguientes **artículos:**

Corbatas de última moda
Cuellos, inmenso surtido
Puños formas diversas
Calcetines de lana y algodón
Calzado Americano é Inglés
Zapatillas de baile

Sombreros finísimos "J. P. y Habig de Viena"
Camisetas imitación seda
Calzoncillos imitación seda y de lana
Gemelos para puños
Carteras de cuero ruso y de pieles perfumadas
Camisas variadísimo surtido, para hombres y niños

Pecheras varias clases y formas
Guantes de abrigo y mitones
Crema "Nuguet" para calzados y de otras marcas
Polainas de cuero de chancho
Gorras para viaje y escritorio
Guetrs de paño fino

Vestidos para niños
Abrigos para señoritas y niñas
Parasoles inmenso surtido
Zuelas y tacones de goma de todo numero
Todo á precios sin competencia.
Máquinas Singer

POR LLEGAR PROXIMAMENT:

Sombreros, tongos americanos "Stetson", suspensores "Presidente" cuellos y puños americanos, corbatas, calcetines, calzado "Regal", mallots, guantes para trabajadores, "Blue Army Shirts", abriguitos para el invierno, blusas para señoras, vestiditos para niñitos, cortes para chaleco, confecciones para señoras, máquinas "Singer" para industrias.

La Paz, junio de 1907.

Wenceslao Sánchez y Cía.

César A. Cardozo

ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

ATENCION PREFERENTE PARA ASUNTOS DE MINERI

Escritorio: calle Comercio, N° 10–Correo, casilla 25–Teléfono N° 241

1 m. Jul. 6.

"Compañía del Socavón Nacional" de Potosí

Con intereses mineros en actual trabajo, bajo la dirección estudio técnicos y planos del ingeniero señor don Isidoro Arasayo.

Capital nominal £ 100,000.

Dividendo en 10,000 acciones de á 10 £ cada una.

Los subscriptores de acciones, pagarán el importe de ellas, en la orma siguiente.

10 % ó sea una £ por acción, al suscribirlas.
10 % " " " " " á los tres meses de la subscripción.
10 % " " " " " " seis " " " " "
10 % " " " " " " doce " " " " "

El 60% restante se pedirá solo por acuerdo de la Junta General de accionistas, á solicitud del Directorio, y en las proporciones que lo determine aquella.

AGENCIAS PARA SUBSCRIPCION DE ACCIONES:

En La Paz: Banco Agrícola.
" " Sr. Pablo Kuenzel, calle Recreo 99, altos, casa del señor Latuayo.
" Oruro: " Pablo Güther.
" Potosí: " Isidoro Arasayo.

Oficina principal, en La Paz, para informes, etc., calle Recreo 90, altos. Casilla correo 402.

PABLO KUENZEL
Representante

30 v.2 20

Dr. William H. Dolman

Dentista Norte Americano

Profesor en el trabajo de coronas y puentes del colegio dental de Filadelfia, durante seis años.

Se ha trasladado á la calle de Chirinos N°. 128, casa de la señora v. de Mariaca.

Unicas horas de consulta para trabajo dentísticos, y para la extracción de dientes, de 10 y ½ hasta 11 y ½.

Las demás horas, las dedica al trabajo de su clientela.

DAUBE Y Ca.

Droguistas por mayor. Casa fundada en 1835.
Valparaiso, Santiago, Concepción, Antofagasta.

La sucursal en Antofagasta quedará nuevamente instalada á partir del 1° de julio

1 m. Jn 26

SE ABRIÓ LA NUEVA FOTOGRAFIA ELEGANTE

Calle Colón, 86, 88, 90

Al público

Tengo el honor de ofrecer al ilustrado público de esta culta capital, los más acabados y últimos trabajos en el arte fotográfico á saber:

Retratos al Bromuro
" " Platino
" " Brillante

Ampliaciones, reproducciones, iluminaciones al óleo y acuarela. Especialidad en miniaturas, iluminadas con dijes de oro y plata. Materiales finos y de última novedad.

REGALO

A fin de que el público pueda preciar los trabajos de esta nueva fotografía, regalo por solo 30 días 12 retratos hechos con todo esmero por 3 bolivianos.

Prontitud esmero y equidad.

NOTA—Los trabajos se entregarán en 48 horas.

La Paz, mayo de 1907.

José De Servi.

1 m. Jn. 9

EDICTO

El Mayor Ramón Castillo, nombrado Juez Instructor en el juicio criminal iniciado contra el Teniente 1°. Acosto Jordán, por el delito de homicidio perpetrado en Lagunillas, Capital de la provincia de Chiquitos, en la persona del Comandante don Ernesto Anze.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo, al referido Teniente para que en el perentorio término de treinta días se presente personalmente en este cuartel general á hacer uso de sus descargos y defensas, bajo el apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz, y sentenciarse la causa por el Consejo de guerra respectivo, teniéndosele por confeso. Recuerdo á los funcionarios públicos el deber que tienen de aprehender al reo prófugo, y á los ciudadanos de avisar á la autoridad local el lugar donde se halla éste. Dado en La Paz, á 13 días del mes de junio de 1907.

Ramón Castillo,
P.O. del S.J.I.
José Vargas Bozo,
Secretario.

30—v. 2039

Fed. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO

Acaba de recibir:

Cueros de charol, cueros chagrins negros y de color, Vaquetas charoladas para coches, cueros impermeables, Cueros de gamuza, de colores para talabarteros, Marroquín de colores, cueros de Rusia perfumados, cueros de Cabritilla blancos y de colores, cueros Boxcalf negros, etc. etc. Máquinas de coser D. E. varias marcas para zapateros, Máquinas de coser de varias marcas para sastres, Máquinas de mano y de pié para familias, máquinas de escribir "Hammond" visible y con cinta de 2 colores, Herramientas para mineros, anafes reformados para kerosene, Conservas finas, Champaña legítimo de Veuve Clicquot Poussardin, Morella, Cherry, Brandi, marca Wynand, Focking, Amsterdam.

Y GENERO BLANCO "LOLA" 1 m. My. 12

CONSULTORIO DENTAL

DEL

Doctor J. Luis Carjana

Graduado en las Universidades de Filadelfia, E.E. U.U. de Norte América, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y ½ a m. a. m. y de 1 á 5 p.m.

Teléfono 109 Correos 128

Obre 1°

PIANOS

Llegaron de la afamada fábrica de

E. D. Werner, Berlín.

Superiores y especialmente construídos para este clima. Precios excepcionales para introducir la marca.

Biggemann y Ca.

1 m. Julio 10

Banco Alemán Transatlántico

Capital pagado:
MARCOS 20.000,000
Reserva a Marcos 2.500.000.

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES

La Paz, Oruro, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt, Santiago, Valdivia, Valparaiso Arequipa, Callao, Lima, Bahia Blanca, Buenos Aires Córdoba, Tucumán, Montevideo Barcelona.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

Este Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias, en especial:
Adelanta fondos sobre consignaciones de productos minerales.
Gira y compra letras sobre el extranjero.
Efectúa traspasos por cable á las más importantes plazas de Europa, América, etc.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista	3 %
" " á plazo fijo de 1 mes	3 "
" " " " " 3 meses	4 "
" " " " " 6 "	5 "
" " " " " 12 "	6 "
" " á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso despues de 6 meses	6 "
" " en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco	5 "

Sastrería Nacional

La Paz, Calle Ayacucho No. 31

A las dos cuadras de la plaza principal

ANDRES C. ASTURIZAGA

Sastre Cortador

Gran surtido de casimires de la casa Dormeuil y Cia. de París. Conoce el público y la numerosa clientela que en este establecimiento se confeccionan vestidos con elegancia y gusto garantizados y á la moda. La casa cuenta con operarios competentes—puntualidad y precios módicos.

Tiene en venta—Sombreros, gorras, cinturones y ternos para niños, gorras de escritorio, corbatas, tiradores, pañuelos de seda, paraguas, y cinturones para señoritas, etc.

A. C. Asturizaga.

3 m. A. 26

DR. CUSICANQUI

CIRUJANO DENTISTA.

Specialidad en puentes o dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 1/2 a 11 á m 1 2 5 p.m.

Comercio. esquina Yanacocha 65 Teléfono 24

Gabriel Levy y Ca.

Han trasladado sus almacenes á la casa del señor A. de la Lastra, esquina entre las calles Mercado y Colón frente á la Recova

Tienen constantemente en venta:

Aceite, Anilinas, Aceites, Arroz, Azúcar, Artículos para talabartería, Artículos fierro enlozado, Avalorios de vidrio, Agujas para coser y para máquinas, Alambre de latón, Adornos blancos.

Bisagras, Brin de hilo para forros, Botones pasta, hueso, etc.

Cartuchos para rifles y revólveres, Cañerías galvanizadas con junturas, Calamina para techos, Clavos para id y de alambre, Copas de vidrio, Candeleros id, Cholets, Casimires, Casinetes, Camisas, Corbatas. Cigarros puros, Cuchillos, Cortaplumas Cubierto para mesa, Corchetes fierro y latón, Chapas para puertas, Cachmiras.

Espejos grandes, Espejitos, Esmalte en hojas y picado, Elástico para calzado, Encajes, Escopetas.

Fósforos de cera, Fierro reja, rejilla, redondo, cuadrado, herraje y viscaya, Franjas metal, Frazadas lana y algodón, Felpas de seda, Franelas, Géneros blancos de algodón, id para vestidos de señora.

Hevillas varias clases, Hormillas finas y oro, Hileras de algodón, Hilos surtidos, Hules. Lana para bordar, Linón Obispo. Lápices Libros en blanco. Mantas lana, id algodón, Medias, Merinos Mignardices, Máquinas de coser, Munición para caza. Navajas, Naipes, Papel de imprenta, id billete esquela, id para oficios id para copiar, id colores, Pita, Piola francesa, Peines asta y madera, Picaportes, Pólvora para caza, Pan de oro y plata, perlas falsas, Pañuelos de algodón, id imitación seda, Piel marca "Gallo" Planchas para lavanderas, Percalinas, Rifles, Revólveres, Rosarios, Rapasejo, Renguillo, Repuestos para máquina, Sobres, Sardinas. Sobretodos impermeables, Tocuyos. Trensas lana, id algodón. Tazas loza, id porcelana, Tijeras, Tiras bordadas, Tibis, Tinteritos para escuela, Vidrios, Velas marca "Buque", Yunques, etc. etc.

SURTIDO DE LICORES FINOS

Anisado, Cassis, Bitter Demay, Champaña, Jerez etc

Unicos importadores de:

Bayeta marca "Gallo", Género "Flor" legítimo, Coñac Raynal, Lámparas Cleveland, Gasolina para id, Cueros becerros chagri y cabritilla marca "León".

Cavero H e manos

AGENTES AFIANZADOS DE ADUANA

En Guaqui y Mollendo

1 año E. 17

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 26 DE JULIO DE 1907.

El informe del Prefecto

Prestación vial y edificios públicos

Otro de los puntos de importancia que aborda el señor Prefecto en el informe de que nos ocupamos desde ayer, es el relativo á la ley de 11 de diciembre de 1906, la cual lejos de dar mayor amplitud y facilidades al servicio, ha hecho sino entorpecerlo.

La Legislatura del año pasado, modificando la ley de 9 de diciembre de 1905, estableció que la prestación vial no era exigible sino después de formado el respectivo padrón, debien los contribuyentes prestar sus servicios PERSONALMENTE Ó MEDIANTE SUSTITUTO, sin que les sea permitido abonar en dinero.

He aquí las juiciosas observaciones que sobre este particular hace el señor Prefecto.

"Puesta en ejecución la ley de prestación vial de 11 de diciembre de 1906, ésta no ha producido resultado satisfactorio alguno, por el contrario, el fracaso de esta reforma, que no consultó los inconvenientes que debía ocasionar, impone su derogatoria".

"La referida ley, que en sí constituye un ataque á las garantías personales, ha motivado serias y fundadas protestas del pueblo contribuyente, siendo objeto de distintos comentarios por la prensa local, que en prejuicios ha llegado hasta calificar la acción administrativa que dispuso la efectividad del servicio, como un capricho de la autoridad".

Sin embargo, la Prefectura, respetando la mencionada ley y la determinación del Ministerio, que fué consultado para que autorice el cobro del impuesto en dinero, ha mantenido las medidas que adoptó á la efectividad del servicio, y sólo después de vencer los primeros días señalados para el trabajo, en que se hubieren presentado en las vías determinadas de antemano, lo que dejaba sin cumplimiento este servicio, optó por la organización de cuadrillas á fin de proporcionar los respectivos sustitos á todos aquellos que se excusaren concurrir personalmente al trabajo, medida que en ciertos modo ha obiado una de los inconvenientes, estimó que la referida noticia se contrama al artículo 2º de la Función de la Ley de Organización Política, que sin modificar las leyes de la materia vigentes, autoriza al Superintendente del ramo á dictar las medidas más eficaces á la correcta recaudación de los impuestos".

"Si la reforma anotada ha de cortar abusos cometidos por las autoridades de provincia en el manejo de estos fondos, manténgase ella para dichos distritos, y muy especialmente para la campaña, modificándose en cuanto toca á las capitales del departamento y provincias centrales de provechosa industria, cuya población distribuida en las distintas esferas de actividad humana, no puede concebirse por un momento, abandonar sus cuotidianas tareas, para entregarse á un servicio personal de la naturaleza del que nos ocupa, no sin dejar constancia, que dentro del departamento de mi mando, ninguna autoridad á dado distinta aplicación á estos fondos, que la que le está señalada por la misma ley".

"Está en la conciencia de la H. Representación Departamental y del Supremo Gobierno, el fracaso de la ley anotada".

"Sin excepción de ninguna provincia, se han ejecutado con regularidad en el departamento, los trabajos de vialidad, cediéndose preferente atención á las vías inter-provinciales, después de la inter-departamental que nos liga con Oruro, y que nos da acceso al interior de la República, mayores pueden ser los beneficios que este servicio puede proporcionar al departamento, si existiere en todas las autoridades la voluntad y patriotismo de que deben estar animados para el desempeño de sus cargos, por desgracia, no sucede así, con raras excepciones las autoridades provinciales y cantonales no alivianan á la Prefectura sus recargadas atenciones, y sólo, cuidándose de responsabilidades emergentes consultan á cada paso hechos que no tienen importancia alguna."

* * *

Ningún ramo de la Administración ha sido objeto de tanto cuidado y vigilancia de parte del Sr. Prefecto actual, como el de las obras públicas, y con sobrada razón el pueblo reconoce la labor del Gral. Prudencio, lo ha llamado "el nuevo Sánchez Lima," recordando al progresista Gobernador Intendente de La Paz, que á principios del siglo pasado fué el primero en preocuparse del embellecimiento de la población, dotándola de la hermosa Alameda que hoy existe de una preciosa fuente de Isoyguela, del puente de San Juan de Dios (hoy Losaya) y otras construcciones que hacen innovidable su memoria.

A la infatigable labor del Gral. Prudencio se debe la relación del Palacio de Gobierno actual, la construcción del Palacio de la Prefectura y Correos, la del de los Telégrafos del Estado, la del soberbio edificio destinado al Congreso y muchísimas obras que sería largo enumerar.

Refiriéndose á las que tiene actualmente en trabajo dice:

"Prosíguen como antes de hora, en trabajo, todos los edificios públicos, consagrándoseles la atención que ellos merecen".

"El Palacio Legislativo terminado íntegramente en lo interior y sus distintas reparticiones podrá suficiente comodidad á las instalaciones necesarias á las cámaras de Senadores y Diputados dando acceso á oficinas administrativas nacionales, que se destine á él. Una asignación de Bs. 100.000 en el presupuesto nacional de 1908, respondería á los trabajos del frontis del edificio, que quedan ejecutarse.

"No se considere demasiado exagerada esta asignación, que es para el trabajo que resta, nominal en parte, ella debe responder, además, á distintos empréstitos contraídos de los bancos de la localidad, en una proporción de Bs. 45.000, á fin de no dejar paralizada tan importante obra, que ha de economizar al Tesoro Nacional no despreciable suma en la erogación de alquileres, hasta aquí soportados".

"El palacio de gobierno departamental, como el anterior, quedará terminado en el curso del año 1908 si á él se le destina una asignación de Bs. 25.000, que invertidos económicamente, como hasta aquí todo fondo fiscal, respondería á tres secciones que son indispensables al referido edificio para dar mayor amplitud á las oficinas que en él están instaladas, y muy especialmente, á las reparticiones que demanda la policía de seguridad.

"Terminado como se encuentra el Cuartel de Bomberos, el pequeño trabajo que queda á ejecutarse en el frontis de este edificio, será efectuado en el curso del presente año con la asignación de Bs. 500 cuya conoce el presupuesto departamental vigente; si él no ha sido realizado antes de ahora, fué por la escasés de brazos y materiales, que por hoy es un problema conseguirlos en la capital del departamento".

"Trasladado el material del Cuerpo de Bombeos á su edificio propio, conviene seguir reconociéndole la asignación de Bs. 500, destinada al mantenimiento de dos hombres permanentes en el cuartel, á fin de que en los casos de siniestro ó incendio, se encuentre siempre abierto y listo el material que debe emplear el cuerpo".

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA por las vías Buenos Aires y Salvador)

ARGENTINA

La huelga de Bahía Blanca

Muertos y heridos

Ley de divorcio

Telégrafo á Chile

Buenos Aires, 25.—Produjose un choque entre los obreros huelguistas de Bahía Blanca y la policía, del que resultaron varios muertos y muchos heridos.

El diputado socialista, señor Alfredo Palacios, presentó un proyecto de ley de divorcio, por el que se hace absoluta la separación marital con derecho de contraer nuevas nupcias para ambos cónyuges. El proyecto fué favorablemente acogido y pasó á comisión para su estudio.

La dirección general de telégrafos tenderá una nueva línea telegráfica en la Cordillera, la que beneficiará á Chile.

URUGUAY

Nuevo crucero

Montevideo, 25.—Anúnciase que el gobierno adquirirá, en uno de los mejores astilleros de Europa, un nuevo crucero para la armada nacional.

BRASIL

Guerreros del Paraguay

Pensión vitalicia

Río de Janeiro, 25.—La cámara de diputados aprobó, en su última sesión el proyecto de ley, por el cual se asigna pensión vitalicia á los guerreros que tomaron parte en la guerra con el Paraguay.

HOLANDA

Congreso de la paz

Des acuerdo sudamericano

Proposición chilena

La Haya, 25.—El delegado brasileño, señor Ruy Barboza, se ha manifestado en desacuerdo con la proposición del delegado argentino, señor Drago, en lo que se refiere al pago de las deudas.

El delegado Matte apoya la proposición chilena, recordando que deben ser respetados y mantenidos los tratados y conferencias que se discutieron en los congresos de Méjico y Río de Janeiro.

Parece que hay un desacuerdo general entre los delegados sudamericanos

ESTADOS UNIDOS

Viaje de Mr. Root

Huelga en Minesota

Wáshington, 25.—El secretario de Estado, Mr. Elihu Root, emprenderá próximamente viaje á Méjico.

Continúa alarmando á la población de Minesota, la actitud hostil que viene tomando la huelga de mineros. Se teme que se produzcan choques entre los huelguistas y las autoridades.

BELGICA

Inauguración de un puerto

Bruselas, 25.—El rey Leopoldo inauguró con gran solemnidad las obras del puerto Bruges, Al acto asistió el cuerpo diplomático, autoridades y numerosa concurrencia.

PERU

Ofrecimiento del gobierno francés

Banquete á los representantes nacionales

Renuncia de Leguía

La jefatura del gabinete

Lima, 25.—Comunican de París que el gobierno francés ha resuelto admitirá bordo de los buques de guerra, 5 guarda-marinos peruanos, para que perfeccionen sus conocimientos marítimos.

En los centros sociales circulan esquelas de invitación para el banquete que ofrece el jefe de Estado, en honor de la representación nacional.

Asegúrase que apesar de que el Dr. Augusto B. Leguía, actual jefe del gabinete, haga dimisión del elevado cargo que desempeña, continuarán en el ministerio los actuales secretarios de Estado.

Insístese en afirmar que el Sr. Ignacio Prado y Ugarteche, asumirá la jefatura del gabinete.

CHILE

Manifestaciones agresivas

Ultrajes á Tocornal

Pidiendo garantías

Alarma bursátil

Baja de valores

Guardia de conservadores

Reanudando negociaciones

Conferencia

Discurso de Balmaceda

Diversas opiniones

Otras noticias

Santiago, 25.—La juventud universitaria continúa en su tarea de organizar meetings de protesta contra los representantes nacionales que apoyan el proyecto de las reformas en la enseñanza.

El senador Tocornal fué ayer víctima de los ultrajes de los estudiantes. Obligáronle á refugiarse en el Club Unión, para librarse de la lluvia de barro que le caía.

El presidente del Senado Nacional se dirigió oficialmente al Ministro del Interior, relatándole los vejámenes de que había sido víctima uno de los miembros de la Cámara. Concluye su nota oficial solicitándole garantías para los representantes del pueblo.

Siéntese gran alarma en el mercado bursátil, con motivo de la interpestiva baja que han experimentado los valores fiduciarios. El Diputado Irarrazabal ha manifestado publicamente que esta anormal situación financiera, obedece á la emisión del Gobierno, que, sólo en nombre tiene el depósito de 600.000 £ en las arcas bancarias.

Los miembros del partido conservador, en vista de la indiferencia del Gobierno para amparará sus representantes, han resuelto formar alternativamente, en la guardia del Palacio Legislativo, para evitar cualesquiera atropello.

Asegúrase que con el regreso del Ministro Alvarez Calderón, se reanudarán las negociaciones internacionales.

Hoy conferenció nuevamente el Encargo de Negocios del Perú con el Ministro de R. R. E. E. Sr. Federico Puga Borne. Solo se sabe que continuaron discutiendo sobre el proyecto de creación de los curatos de Tacna y Tarucachi.

El H. Senador Balmaceda, pronunció un luminoso discurso, apoyando el actual sistema de enseñanza.

Los Senadores Valdés y Cifuentes, opinar por el aplazamiento de su discusión.

Quedó con el uso de la palabra el senador Mac Iver.

Un grupo numeroso de amigos políticos el señor Tocornal, tiene resuelto acompañar á éste á su domicilio, para evitarle los torpes ultrajes de los universitarios.

En la cámara de diputados ha sido aplazada hasta el próximo viernes, la discusión del proyecto de ley relativo á la planta del Ejército.

El Diputado Veas, después de pronunciarse contra el proyecto de ley que permite la emisión de papel moneda, concluyó manifestando que el pueblo tiene derecho de protestar contra las resoluciones de sus representantes.

Se ha agotado la discusión del proyecto económico.

Ha sido aplazada la discusión del proyecto de ley que crea cajas de ahorros.

FRANCIA

Exito aereostático

Banda republicana

Reforma electoral

Elecciones departamentales

Cruceros americanos y japoneses

París 25.—Anuncian de Berlín que alcanzó un completo éxito el globo militar dirigible; habiendo logrado el mejor RECORD del año.

La banda de la guardia republicana de París, ha sido objeto de grandes manifestaciones de parte del pueblo de Valencia, á su paso por esa ciudad para Madrid, donde se le aguarda con gran entusiasmo.

El Senado ocupóse en sus últimas sesiones del proyecto de reforma de la ley electoral.

El Ministro del Interior, Mr. Clemenceau, negóse terminantemente al aplazamiento de las elecciones de los departamentos vitícolas, ordenando que las fuerzas de las prefecturas marítimas ayuden á las tropas terrestres á mantenenr el orden en esos días.

Llegaron al puerto de Brest, los cruceros norteamericanos Tennessee y Washington y los japoneses Chitosé y Tsukuba, los que han sido objeto de grandes manifestaciones de parte de los marinos franceses.

El almirante yanqui devolvió á los jefes franceses los elogios de que fuera objeto á su arribo.

Se preparan festejos en honor de los huéspedes marinos.

ESTADOS UNIDOS

El Canal de la Mancha

Wáshington 25—Anuncian de Lóndres que el gobierno británico tiene el propósito de reforzar el Canal de la Mancha.

JAPON

Empréstito cubierto

Tokio 25—Se asegura que ha sido cubierto con el mejor éxito en los mercados europeos, el empréstito japonés.

RUSIA

Congreso democrático

Negación de permiso

San Petersburgo 25—El ministro Stolipin, se opuso tenazmente á conceder el permiso solicitado por los delegados del Partido demócrata-constitucional, para celebrar un Congreso en los primeros días del mes entrante. Créese que esta negativa acarreará nuevos disturbios provocados por los demócratas.

CHINA

Reorganización del ejército

Moneda tibetana

Pekín 25—Se ha publicado un rescripto por el que se anuncia la reorganización del ejército.

Anuncian del Tibet, que ha comenzado á circular la nueva moneda tibetana, acuñada especialmente para aquella colonia.

Telegramas del Interior

SUCRE

Ratificación del consejo universitario

Conclusión de un proceso

Castigo á los rebeldes

Aplauso de la opinión pública

Para el 6 de Agosto

Fallecimiento

Ferrocarril á Sucre

Luz eléctrica

Julio 25

El consejo universitario ha ratificado la determinación del cuerpo docente de profesores de la Facultad de Medicina, en el proceso escolar organizado contra los alumnos que desobedecieron las órdenes de sus superiores.

El auto de ratificatoria clasifica en 3 categorías á los alumnos rebeldes, imponiéndoles las penas de represión, aplazamiento y expulsión con pérdida del año.

La opinión pública aplaude la resolución justiciera y uniforme del consejo universitario.

Se nota mucho entusiasmo para conmemorar el aniversario de la Independencia Nacional.

La juventud universitaria contribuirá con una velada literaria musical.

Bejó de existir el señor José Ma. Boeto, hermano del que fué distinguido hombre público doctor Belisario Boeto.

El diario "La Mañana", registra un conceptuoso editorial con motivo del ferrocarril que debe construirse á Sucre.

Continúan con toda actividad los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico.

Por España

De "La Nación" de Buenos Aires

Un artículo de don José J. Biedma, sobre don Angel Román de Alamedario que inserta la revista de ésta, "EL ESPAÑOL", termina con las palabras con que yo terminé mi artículo "DON QUIJOTE Y BOLIVAR" inserto en el número de 30 de enero de este año, en este mismo diario.

Parece, pues, que no soy el único en estimar que los españoles debemos enorgullecernos como de glorias propias de aquellas que los americanos alcanzaron peleando contra España y por su independencia.

Más junto á esto sé que son no pocos los españoles residentes en América, ó los que residiendo aquí conocen mi labor en la prensa americana que estiman y proclaman, estoy haciendo en América un gran daño á la causa española. Yo creo lo contrario.

No hace más mucho tiempo que un español conspicuo é ilustradísimo que fué á la América del Sur con cierta misión de nuestro soberano y después de cumplirla recorrió algunas de esas repúblicas, decía á su vuelta acá, á la patria, que soy el español que más estoy perjudicando el buen nombre de España en Sud América. Y yo estimo, por el contrario, que soy uno de los que más lo están restableciendo.

Nada nos ha perjudicado á los españoles tanto como esa testarudá soberbia en no querer reconocer nuestros yerros ni darnos nunca por vencidos. No sé ya cuántas veces he repetido en mis escritos aquella que quiero hacer famosa cuarteta de LAS MOCEDADES del Cid, pero sé que he de repetirla aún muchas veces. Y ahora va á ser una. Hela aquí

Procure siempre acertarla
el honrado y principal,
pero si la acierta mal,
defenderla y no enmendarla.

O como se dice vulgarmente: antes mártir que confesor.

Un pueblo lo mismo que un individuo, no tiene para que se le perdone sus pecados más que un camino, cual es el de confesarlos y arrepentirse de haberlos cometido.

Pero los pueblos, lo mismo que los individuos, propenden á excusarse y á hechar la culpa á otros de sus desaciertos ó de sus torpezas. Adán, según la leyenda bíblica, culpó á su mujer Eva de la caída, y Eva á su vez, hechó la culpa á la serpiente. Y la serpiente como era más astuta y más prudente que Adán y Eva—la Biblia pone á la serpiente como modelo de prudencia—se calló y aguantó sin chistar y pegada á tierra las terribles execraciones de Jehová. Y desde los tiempos de Adán, Eva y la serpiente tentadora, es lo que se llama, exclamar: padre, yo no he sido!

Esta naturalísima y hasta cierto punto excusable propensión á disculparse nos lleva aquí á casi todos á echar la culpa de los desaciertos de la patria y de los desastres q' esos desaciertos traen consigo, á esta ó la otra institución. Para unos los males todos de España ó casi todos provienen de los malos gobiernos, para otros del caciquismo, para éstos del clero ó de la iglesia católica, para aquéllos del liberalismo, el racionalismo ó la masonería, sin que falten quienes echen la culpa de todo á la monarquía y aun algunos á los republicanos.

Cierto es que con relativa frecuencia se repite aquello de que cada pueblo tienen el gobierno que se merece y que no faltan quienes ven la parte de responsabilidad que alcanza al pueblo mismo, pero éstos añaden que si no está educado la culpa no es suya sino de las clases dirigentes que no han sabido educarlo.

Y cabe preguntar: ¿Se deja él educar? ¿No ha sentido acaso siempre un sentimiento de hostilidad haria toda aristocracia, sea del género que fuere? ¿No ha repelido y aun perseguido á lo que pudiéramos llamar la crema, ó lo que los franceses llaman el élites de su sociedad? ¿Esa tan mentada y tan celebrada democracia española—la democracia trailuna de que habló Menéndez Pelayo—no es, en el fondo, el producto de la envidia, pasión tan genuinamente española?

Creo servir á España diciéndole las verdades mucho mejor que la sirven los que la adulan. Decía Chassing que Dios odia á los que le adulan. No sé tanto porque mis relaciones con Dios no son, todavía al menos, tan estre-

chas é íntimas como para haber le arrancado ese secreto pero sí me atrevo á afirmar que aunque las patrias no odian á los que las adulan, sino que más bien los mimaan, es porque á las patrias les falta un mucho para ser divinas. Son humanas, demasiado humanas.

Aquí se está adulando constantemente al pueblo español, diciéndole en todos los tonos que es una excelente primera materia, una masa de primer orden un pueblo capaz de todo si hubiera quienes lo dirigiesen bien. Esto se les ha dicho y se les dirá á todos los pueblos cuando decaen ó creen decaer—y va diferencia de lo uno á lo otro.

En primer lugar ¿es que la clase dirigente no sale del pueblo mismo, de sus entrañas, siendo carne de su carne, sangre de su sangre y substancia de su substancia? ¿Es acaso que los defectos y deficiencias de esa clase no arrancan de defectos y deficiencias del pueblo mismo de que proceden?

Como esto es de una claridad meridiana y ni puede escapar y ni se les escapa á los aduladores del pueblo y de la patria han recurrido al fatalismo, y nos hablan de ineludibles necesidades de origen geológico, geográfico y climatológico. Y con esto no hacen sino corroborar los instintos de pereza del pueblo que, diciéndose: "esto no tiene remedio; estamos irremisiblemente perdidos" no hace nada por corregirse y mejorarse.

Este perniciosísimo pesimismo fatalista se ha cultivado entre nosotros, y tanto, que nos acusa de ello á los que más lejos estamos de profesarlo. Nó, yo no achaco los males de mi patria á causas de orden externo é irremediable, sino principalmente y sobre todo á condiciones del carácter colectivo que son corregibles. Y lo primero para corregir tales defectos es reconocerlos y confesarlos. Yo no diré lo que dijo Quintana, á propósito de algunos de nuestros entuertos en América.

Crímenes son del tiempo, no de España, sino que digo y diré que muchos de aquellos crímenes—los que lo fueran, que otros nada de crímenes tuvieron—fueron crímenes de España, aunque á la vez no hubiesen sido del tiempo. Y no sirve decir que otros no lo hicieron mejor, porque cada uno tiene que responder de sí.

Mi patriotismo es del temple del patriotismo del gran poeta y gran patriota portugués Guerra Junqueiro que en su hermosísimo poema "Patria" hace expiar á Portugal sus crímenes de sangre en el Extremo Oriente, hace que los confiese y por último le pone á Cristo crucificado y en toda su cruz, dibujada con sangre, esta frase: "Portugal, rey del Oriente". Y al morir así confesando su orgullo y su infamia, descubre de pronto, en una visión interior, en torno de él, las naciones armadas, cerca de los lobos en busca de presa, y agonizando exclama: "¡Dios, me abandonas!".

De buena gana reproduciría aquí las palabras de Guerra Junqueiro pone en boca de Portugal agonizante, pero el lector puede verlas en el poema "Patria" ó en mi "Vida de D. Quijote y Sancho," donde las he reproducido.

Así entiendo y sobre todo así siento el patriotismo.

Yo sé que se me recordará lo de Cam, padre de Canaan é hijo de Noé, que al encontrar embriagado á este llamó á sus hermanos Sem y Jafet para que lo vieran, en vez de cubrir, como éstos hicieron luego de llamados, la desnudez de su padre, por lo cual maldijo Noé á Canaan, su nieto—no á Cam, su hijo—haciéndole siervo de sus tíos. Y de aquí, dicen, que los negros sean siervos de los blancos, semitas ó jafíticas. Sé que se me recordará esto por no cubrir las desnudeces de mi madre España y acaso se me pronostique que mis hijos tendrán que servir á los hijos de los españoles que la adulan. Pero yo sé, por mi parte, bien lo que me hago.

—"Bueno—dirá algún español al leer esto—convenido, todo esto está bien, pero ¿no pasa lo mismo en los demás pueblos?"

Y yo le digo que sí pasa lo mismo en los demás pueblos y no lo confiesan peor para ellos, y que la soberbia colectiva es más perniciosa aun que la soberbia individual y que, además, en punto á soberbia colectiva nos tienen que dar la palma, si es que palmaca he en esto.

Dado que en otra parte alguna está más desarrollada que aquí la soberbia gratuita, es decir, la soberbia que no se funda en otras. Porque aquí los más soberbios son los más haraganes, son los más ignorantes, son los que en su vida hicieron nada. Parecen decir: "Si yo me pusiera á trabajar, veríais lo que es bueno!". Y no se ponen á nada, porque su soberbia no pudiera.

De esta sociedad gratuita, hija de haraganería, nace la envidia más terrible y corrosiva, envidia que nos tiene postrados. Los de aquí, que tenían en España las repúblicas italianas de la Edad Media, en las memorias que dirigían á sus respectivos gobiernos hacían notar con frecuencia que la envidia era el sentimiento dominante del español. Y aun yo recuerdo y sabido es el sino de la cucaña, que me creo dispensado de reproducirlo.

"Sí, me atajará aquí el lector español á quien me refiero, y no es menos conocido el verso de Bartrina.

y si habla mal de España es español

que estás haciendo bueno con tus agrias y desabridas indiscreciones". Y yo digo que no hablo mal de España, sino del mal español, lo cual es otra cosa. España es más: ¡ojalá más elevada. Y el pueblo español tiene el deber de elevar y ensanchar esa entraña espiritual que llamamos España. España es un legado que cada generación recibe y transmite íntegro á la generación subsiguiente ese legado debemos transmitirlo á nuestros hijos corregido y mejorado. Y para ello corregirnos y mejorarnos. Y para corregirnos y mejorarnos empezar por reconocer y confesar nuestras culpas.

"¿Y por qué nos has de decir esto—reargüye el lector español—delante de extranjeros y diciéndoselo más bien á ellos? Cuando en una mesa comete uno una falta delante de convidados, se espera á que éstos se vayan para reprenderlo". O se le reprende delante de ellos para que sea más eficaz la reprimenda. Y ante todo no sé que podamos llamar extranjeros, así, á boca llena, á los sudamericanos, cuya sangre es espiritual, y el idioma, es la misma nuestra y cuyos defectos son en uno sus virtudes, por ¿qué, en general—y aunque hablemos en general cosa—los mismos defectos?

Además ¿extranjeros? ¿es la España establecida en tales países hispanoamericanos la que principalmente conspira la tarea de educar á España para que sepa sus defectos? Vaya en países que sin ser España tienen mucho de ésta, son en rigor de verdad extranjeros y, sin embargo, no lo son. El hecho de haberse la misma lengua y el hecho de representar á un mismo que fué en un tiempo el dueño de esos países, impone allí ineludibles obligaciones morales.

Muchas veces se ha dicho que la prosperidad relativa de las regiones españolas del litoral cantábrico se debe en buena parte á los capitales y las inteligencias de los llamados "indianos" ó "americanos"—ni padre ni madre de los que hicieron una fortuna mayor ó menor atendiendo al Océano, á aprenderlo allá á ganarla rudo y resueltamente. Pues es menester que se les dote también la mejor espiritual del pueblo español.

El patriotismo de las colonias españolas establecidas en las repúblicas hispanoamericanas no ha de reducirse á solicitar á la defensa de la madre patria venga á no flaquear y con razón, si sin dinero á cubrir suscripciones para remedar un buque de guerra. Esto no está malo, pero estaría mejor que tratasen de indicar á España enseñando á sus hermanos los que aquí se quedan y aquí viven, qué es lo que de nosotros se piensa y se dice y cuáles son los defectos que más nos perjudican cuando salimos de casa.

Yo, español y español hasta las cachas, tan español como el que más, estoy conforme con Abel Bugi cuando en el artículo "Penelopismo" de su valentísimo libro "Armonías y resonanzos" protesta de cierto sentido que se quiere dar á las "colonias" y de aquello de que hicieron superior á de "y á sus plantas rendido un león".

¿Qué más da que se cante á no se cante eso? Bueno é inteligente como decía Suecia, cuando le esforzaron á que su abuelo fué afrancesado, á mí no me alcanza responsabilidad en ello. Tan insubstancial me parece eso, como me parece insubstancial la pretensión de algunos francófilos de que se deje de celebrar el 2 de mayo y no se festeje el centenario el año que viene. Esas cosas pierden su sentido con el tiempo para convertirse en meras fórmulas y no más que una fórmula vacía de contenido era su esfuerzo. Y si ello servía para extinguir el sentimiento patrio argentino, bien estaba.

Yo, vasco, y vasco por todos diez y seis costados, estoy conforme con Abel Bugi cuando dice que no le ha hecho un agravio en favor de la fórmula oficial Iriburu-Udaondo aunque estos dos apellidos sean de origen vasco. Bien está que los vascos, y los españoles todos, procuren que su nombre se respete y hasta se magnifique, pero ello debe ser finito. Nadie lleva con más orgullo que yo mi condición de vasco y de español, pero ni lo uno ni lo otro me han llevado á creer que debo adular ni á Vasconia ni á España. A una y otra patria, á la chica y á la grande, les he dicho las verdades, encogiéndome de hombros ante los desgraciados que una y otra vez me montejaran de mal vasco y de mal español.

Los malos vascos son los infelices—Dios los perdonará, porque por lo común, no saben lo que se hacen—que propalan por ahí verdaderos desatinos, q' hablan mal de España con falta de justicia y de verdad, que publican semanarios como uno cuya traducción al castellano es «reinecho» debiendo ser «reloznzos», lleno de groserías, y que dan aire á todas las ridículas ficciones y disparates pseudo-científicos referentes á lingüística, etnología é historia, que no hacen sino ponernos en ridículo y extender y corroborar una creencia que nos perjudica. Esta creencia es la de que el vasco es un hombre leal, honrado, trabajador, serio, digno de toda confianza, pero de cabeza dura, de comprensión tardía y de inteligencia rudimentaria. Unos cuantos vascos—Muguía, Baroja, Grandmontagne, Salaverría, Arzadun, Aranzadi, etc.,—nos hemos propuesto demostrar lo contrario pero por lo general, no somos los favoritos de nuestros paisanos. Estos prefieren á los que les adulan repitiéndoles una vez y otra las mismas inepcias y las mismas patrañas respecto á nuestra vieja lengua y á nuestra raza, y á nuestra historia, siendo así que nuestra fuerza está en no tener apenas historia. Y de la lengua no voy á hablar una vez más.

Muchos españoles son los que á todo trance se empeñan en defender y coronestar cuanto hicieron, por pasmosos hicieron, aun en los casos evidentes. Para ellos soy yo un mal español.

Si que de vez en cuando acá ó allá se me ocurre conmigo y me indican ó pretenden hacer reir á las gentes á cuenta mía, pero sólo advertirles que su trabajo les cuesta perdido. Hay papeles y periódicos que van al cesto sin que yo los lea, pues los conozco por el olor. Hay otros en que me basta leer dos líneas para no seguir leyendo. Y aunque sé que no me lo han de creer, lo cual me importa poco, he de decirles que mi régimen de asepsia y antisepsia espiritual es rigurosísimo, y que soy un héroe en lo de no entenderme lo que no quiero. Me pasa con esto lo que con las chanzas y rumbonas groserías de los que se llaman á sí mismos católicos—sándalo ó no—y es que no pegan á mí. Y hasta me regocijo de ello, porque cuando en vez de razones discretas se me vienen con invectivas burdas y no pocas veces soeces, por algo será.

La consigna primera fué no hacerme caso, después vino la de no tomarme en serio, y ahora empiezan la de insultarme. Lo cual quiere decir que marcho bien.

Y acabo declarando con arrogancia genuinamente española que eso ser uno de los españoles que más están haciendo en la América española por el buen nombre de España.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Provincias

Corocoro julio 22 de 1907.

Señor Director de "El Comercio de Bolivia."

Un órgano de publicidad que sieve los intereses bien entendidos del país y que acoje las indicaciones que se le hacen, no puede menos que tener gran aceptación por el público lector, tal sucede con su prestigioso diario que tiene una basta circulación en esta industriosa capital del cobre, que es la cuarta en el mundo como productora de Larrilla y la primera por la ley de su metal. La altura de 4.020 metros sobre el nivel del mar en que se halla situada, hace que la rigidez de su clima marque frecuentemente en la estación actual 16 grados bajo cero.

FIESTAS JULIAS

Un comité patriótico iniciado por los señores, Manuel W. Lavadenz y Enrique Uria, reunió un núcleo de juventud entusiasta y patriota con el objeto de solemnizar las fiestas del 16, en que Murillo y los demás protomártires lanzaron el primer grito de la Independencia de Sud América é iniciaron la revolución libertadora; la que tuvo por consecuencia quince años después la proclamación de la República. Se realizaron ellas conforme al variado y pomposo programa de la Junta Municipal, notándose como puntos salientes de él, la función de gala ofrecida por las profesoras y alumnas del Liceo de Nuestra señora del Cármen en el Salón de la Junta, que fué decorado y convertido en teatro; corrido el telón apareció en escena la señorita Tránsito Vidaurre, Profesora del Establecimiento, quien en correcto lenguaje declamó patriótico discurso relativo á la clásica fecha, continuando la otra Profesora señorita Isabel Zuazo C. con otro discurso análogo y tan aplaudido como el primero. La Comedia Conchita la Ramillletera agradó demasiado al público por la correcta expedición de las simpáticas señoritas: Nieves Yariza é Isabel Lazarte; pero lo que entusiasmó al público concurrente y arrancó nutridos aplausos, fué la interesante disertación de la hábil educacionista señorita Tránsito Vidaurre; la que desarrolló el tema, la educación de la mujer conforme á la escuela moderna, en el que hizo derroche de su vasta ilustración y conocimiento perfecto de la escuela realista, nutridos aplausos, ramillletes y flores que se arrojaron, dieron los carácterrs de una verdadera ovación á la disertante.

Otra de las notas salientes fué el panégiro del joven levita Dr. López sobre la libertad pronunciado el día 16, discurso que agradó tanto por la oportunidad del tema, como por el género de exposición, el numeroso público que concurrió á oír la misa de gracias, salió muy impresionado por el discurso del Presbítero y complacido de contar entre los hijos del pueblo á un ilustrado y virtuoso sacerdote. La recepción de la Junta Municipal á los delegados de los cantones, estuvo muy poco concurrida, después del discurso del Presidente, se dió lectura á la proclama de la Junta Tuitiva.

El día 17 tuvo lugar la corrida de toros y el 18 el certámen de Tiro al Blanco, habiendo obtenido los primeros premios el señor Antonio Rojas que fué declarado campeón.

MINERÍA

Las comisiones para las posesiones mineras deben ser llamadas por el Sub Prefecto ó Juez Instructor tal como lo determina el artículo 21 de la Ley Reglamentaria Minera y no subdelegarse á Correjidores que no entienden en esa clase de asuntos; sucede muchas veces en este asiento minero que se aglomeran las comisiones en la Sub Prefectura, como sucedió este mes, que se remitieron más de veintiseis posesiones mineras simultáneamente, las que sólo han podido ser llenadas con la dedicación absoluta de tiempo de la autoridad política á ese sólo asunto. Sería conveniente que esas comisiones se diesen simultaneamente al Sub Prefecto ó Juez Instructor para que los interesados no sufran demora de tiempo.

MUNICIPALIDAD

Es muy sentida en esta población la falta de alumbrado y convendría que se pusiesen algunos faroles siquiera en las calles céntricas. Las sesiones de la Junta son poco tienen lugar con la puntualidad que sería de desear.

JUECES

El señor Juez de Partido se encuentra en la 2.ª sección de la provincia con diligencias de deslinde de propiedades. El Juez Instructor, no obstante de estar atacado de reumatismo, atiende con puntualidad los asuntos de su despacho.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Convendría de inmediato el aumento de sueldo y de alquiler para el local.

Lo saluda el

CORRESPONSAL.

Mi único deseo

Para mi distinguido amigo el poeta y periodista boliviano Don Franz Tamayo, como afectuosa recuerdo de nuestra primera entrevista.

Dejar espada, casco y charretera
Con los otros emblemas militares
Que fueron mis arreos familiares
Desde la hermosa juventud pri-
[mera.
Y buscar en la calma placentera
Al tibio ambiente de los patrios
[Lares,
Libre de la ambición y los pesa-
[res
La paz en el asilo que me espera.
Es la sóla esperanza que ali-
[mento,
Y en apacible quinta ya me veo
Rodeado de mi amada librería,
Viendo correr el tiempo suave y
[lento
Cumplido el modestísimo deseo
Que llena mi existencia de alegría.

LUÍS ROJAS SOTOMAYOR.

La Paz, 19 de julio de 1907.

Día Social

La llegada del Sr. Abecia.

A horas 5 de tarde de ayer llegó á la estación de Challapampa el 2°. vicepresidente de la Rpblia. señor Valentín Abecia, acompañado de los señores Ministros de Estado, el Prefecto del Departamento, el General Clodoairo Montes, varios diputados, el Director del Tesoro Nacional, Jefes y Oficiales de Ejército, muchos distinguidos caballeros que sabieron hasta el Alto de la ciudad.

En la estación de Challapampa fué recibido por otro grupo numeroso, compuesto de espectables caballeros de nuestra sociedad.

En el Alto, el señor Ministro de Gobierno, doctor Capriles, le dió la bienvenida pronunciando conceptuosas frases que fueron contestadas por el señor Abecia en términos muy afectuosos.

El señor Abecia fué acompañado hasta su alojamiento, calle Indaburo casa del señor Alfredo Estensoro, casi por toda la escogida comitiva.

Representantes en viaje.

Ayer en tarde llegó á esta el diputado por Sucre señor Juan Fernández.

—

El diputado señor Angel Vázquez, salió ayer de Cochabamba. Estará aquí el 29 del presente.

—

Ayer ha debido llegar á Challapata el diputado por Potosí señor Luis Ballivián. Viene acompañado de su esposa.

—

Por cablegrama recibido ayer se sabe que el 22 se embarcó en Barcelona con rombo á Bolivia el diputado señor Julio Zamora. Estará en ésta, ó más tardar, en los primeros días de setiembre próximo.

—

Los representantes de Oruro preparan su viaje para la carretera del domingo.

Matrimonio.

Se ha concertado el matrimonio del señor Gustavo Ríos Bridoux con la señorita María Leonor Solares.

La boda se realizará en los primeros días de agosto.

Cumpleaños.

La señora Eugenia Zelles de Ormachea, celebra hoy el aniversario de su natalicio.

Igual aniversario recuerda la señora Teresa Ballivián de Sagárnaga y señorita Teresa Reyes Ortiz.

Todas ellas serán muy cumplimentadas por sus numerosas relaciones y amistades.

Nacimiento.

El hogar de los esposos Federico G. Eulert y María F. de Eulert, ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa niña.

A Oruro.

Mañana regresa á Oruro el Dr. León M. Loza, después de una corta permanencia en el seno de nuestra sociedad.

Casa Bancaria E. Péroo

Plaza Murillo, esquina de Ingavi

TELÉFONO 271. CORREO 334

Cambios		Venta
Lóndres.....90 d/v.....		19.15|16
Id.....60 ".....		19.10|16
" .....30 ".....		19.11|16
" .....8 ".....		19. ½
París.....90 ".....		2.09
Génova.....90 ".....		2.07
Hamburgo.90 ".....		1.69
España.....90		2.21
New York á la vista.....		2.60
Buenos Aires, id ".....		110%.
Lima..... ".....		126
Arequipa..... ".....		128
Mollendo..... ".....		126
Cuzco..... ".....		127
Puno..... ".....		127
Santiago..... ".....		67
Valparaíso..... ".....		67
Iquique..... ".....		68
Tacna..... ".....		68

Cotizaciones	Compra
Banco Nacional de Bolivia.....	Bs. 152
Banco Industrial.....	" 160
Banco Agrícola.....	" 127
Crédito Hipotecario de Bolivia.....	" 255
Empresa Minera Monte Blanco.....	Sh. 10
Hipotecario Nacional.....	Bs. 350
Compañía de Seguros «Bolivia».....	" 22
Id Estañífera Angeles.....	" 2
Ahorro del Hogar.	" 100
Letras Hipotecarias, 10%.....	" 105
Id id, 8%.....	" 103 ½
Bonos del Estado 8%.....	" 102
Bonos de Compensación Militar 8%.	" 94
Empréstito Municipal, 10%.....	" 103%

Giros telegráficos sobre cualquier plaza importante de Europa, y fuera de Europa.

Recibe depósitos á plazo, á la vista, y en cuenta corriente.

LA PAZ

ALMANAQUE

JULIO

INVIERNO

Viernes 26.—Sta. Ana madre de Nuestra Señora.
Sábado 27.—San Pantaleón mártir, y sta Natalia.

BOTICA DE TURNO

Para la 1ª quincena la Botica Nueva Farmacia calle de Teatro.

La Constructora—

Publicamos á continuación la circular que dirijen al comercio, á los capitalistas y al público en general, los organizadores de esta importante empresa, llamada á ofrecer incalculable, ventajas á la edificación, no solamente en La Paz, sino también en otros centros de la República.

Limitándonos, por hoy á recomendar esa circular, prospecto al examen de nuestros lectores, ofrecemos dedicar algunas reflexiones á la muy importante Compañía en formación.

La Paz, 24 de julio de 1907.

Señor Director de EL COMERCIO DE BOLIVIA.

Presente.

Muy señor nuestro:

Tenemos la honra de comunicar á Ud.....que en virtud de la autorización conferida á los señores Crespo y Gutiérrez Guerra, por ley de 24 de noviembre de 1906, la cual nos ha sido transferida por escritura pública, hemos iniciado la organización de una sociedad anónima denominada LA CONSTRUCTORA, cuyo principal objeto será llevar á cabo por su cuenta ó por contratos especiales, todo género de construcciones civiles, ya sean públicas ó particulares, pudiendo ella adquirir edificios ó terrenos y montar establecimientos y fábricas destinadas á proporcionar materiales de construcción.

A fin de hacer práctica esa idea en condiciones que ofrezcan á los propietarios de inmuebles las facilidades necesarias para el pago de las construcciones que acometen por intermedio de la Compañía, emitirá ésta, cédulas hipotecarias que ganarán los intereses y tendrán la amortización que fijen los Estatutos y las escrituras correspondientes. Dichas cédulas serán garantizadas por la hipoteca de los inmuebles á cuyas construcciones correspondan.

Fuera de las indicadas operaciones, la Compañía otorgará préstamos hipotecarios de toda especie, con arreglo á las leyes vigentes en la República de Bolivia, haciendo uso de la facultad de emisión conferida por la ley de 24 de noviembre último, admitirá depósitos á la vista á plazo y efectuará descuentos préstamos en las condiciones que fijen sus reglamentos y conforme á los acuerdos de su Directorio.

La sola enunciación de las operaciones que constituyen el objeto de la Compañía, hace la importancia de los servicios que prestará ella al público, especialmente en la ciudad de La Paz,

donde son numerosas las construcciones que se proyectan, así como las reparaciones que muchos propietarios se ven obligados á postergar de modo indefinido, con detrimento de sus intereses, tanto por la deficiencia de elementos de construcción, como por la escazez de facilidades financieras.

Puede muy bien además formarse concepto de las utilidades prontas y seguras que obtendrá la Compañía, si se observa que, entre la numerosa y fuerte clientela que habrá de presentársele desde los primeros momentos, es natural que deba contar con el Supremo Gobierno de la Nación, que proyecta varias obras públicas de importancia y con el H. Ayuntamiento de La Paz, que piensa mandar trabajar un teatro, varios hospitales, un edificio para mercado, así como el alcantarillado de la población y varias otras de inaplazable urgencia. Agrégánse á estos trabajos, los que mandarían llevar á cabo muchos particulares, que sólo esperan la organización de la compañía para realizar construcciones y reparaciones, tanto en la ciudad, como abajo de la Alameda y en el vecino valle de Miraflores. Todo esto, sin contar con las obras indispensables en Sucre, Oruro, Cochabamba y otros centros de la República.

Debe sobre todo tomarse en cuenta la autorización legislativa á que se ha hecho referencia, que facilitará á los propietarios de bienes raíces obtener préstamos de parte del público, por intermedio de la compañía, la cual percibirá sobre ellos una módica comisión conforme á sus propios estatutos ó reglamentos. A medida que los negocios adquieran la amplitud que es de suponer, esas comisiones serán un positivo elemento de beneficio, que se agregará á los provenientes de las construcciones civiles y de las demás operaciones mencionadas.

La Compañía se organizará con un capital efectivo de $ 48 mil, el que podrá aumentarse á medida de las necesidades ó conveniencias del negocio.

Dicho capital se dividirá en 4,800 acciones, de £ 10 cada una y será pagadero en la forma siguiente: [illegible]

Diez días después de terminado de inscribirse.

[illegible] el 31 de octubre [illegible]

[illegible] el 31 de diciembre [illegible]

Las acciones liberadas para retribuir á los iniciadores del negocio y organizadores de la Compañía, representando un 10 % del capital, ó sea en la misma condiciones á las establecidas por los Bancos Hipotecarios, Compañía de Seguros y otras sociedades análogas constituidas en la República.

Muy grato nos será poder contar con la valiosa cooperación de Ud. en este negocio, cuya importancia no se oculta á su sagaz penetración.

Nos complacemos en informarle que hasta la fecha se hallan suscritas más de 1,000 acciones contribuyentes, se nos anuncia un próximo viaje de ellas del interior de la República.

Rogamos á Ud. firmar la esquela adjunta declarando en ella el número de acciones que desea suscribirse en la compañía.

La Constructora, quedará en todo caso constituida á más tardar en el mes de Noviembre próximo.

Esperando su apreciable respuesta, quedamos de Ud.

Atentos S. S. S. S.

Alejandro Soruco
José Gutiérrez Guerra
Darío Gutiérrez
Carlos Flores Quintela
Julio Zamora
Alfredo Ascarrunz
Arturo Loayza
Juan Muñoz y Reyes.

Batallón "Loa"—

Se anuncia para el domingo la llegada á este cuartel general, de bizarro Batallón "Loa" 4.° de línea.

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el teniente Aurelio 2.° Gamarra, que vino como oficial de itinerario de dicho cuerpo.

Nuevo instrumental—

La banda de músicos del Batallón "Campero", estrenará en las próximas fiestas patrias un nuevo y completo instrumental, q' fué contratado especialmente en Francia para dicho cuerpo. Con ese excelente material ha de ganar mucho la armoniosa banda del Batallón 5.°

Medallas del Acre—

Para las próximas fiestas patrias, acabará de hacerse la entrega de las medallas conferidas por la Nación á los expedicionarios á las regiones del N. O., que tomaron parte en la última campaña, y que aun no han recibido esta honrosa y merecida distinción.

El monumento á Murillo.—

El Concejo Municipal del Departamento, que tiene puesto todo empeño en la más rápida ejecución del trabajo del gran monumento á Murillo y que sin emitir esfuerzo alguno, atiende puntualmente los compromisos contraídos con la casa Nelli de Roma, encargada de la fundición de la estatua, después, ha remitido por correo de hoy la segunda remesa de TREINTA MIL FRANCOS á la orden del señor Luis Zalles C., Cónsul General de Bolivia en París, quien ha sido delegado por el Ayuntamiento para vigilar la referida construcción y atender á los pagos estipulados en la escritura firmada con el escultor Cantele, autor del proyecto que personalmente manda ejecutar en la referida y acreditada fundición romana.

En la Nueva Paz—

Con motivo de la festividad del apóstol Santiago, muy venerado por la raza indígena, han tenido lugar en la parroquia de San Pedro de las Nieves de aborígenes que [illegible] con el consentimiento del progreso y cultura [illegible] les y que dicen mal de esa importante zona, cuyos entusiastas vecinos [illegible] á la vanguardia de los barrios más adelantados de la ciudad.

[illegible] rroso párroco, [illegible] de su parte [illegible] de alejar de tan céntrica zona las orgías, y bacanales que [illegible] generalmente [illegible] en [illegible] los indígenas.

La policía de Seguridad destacó [illegible] á fin de conservar [illegible] el orden [illegible] la romería.

Aguas potables—[illegible]

Encontrándose ya en esta ciudad la [illegible] para la conducción de las aguas potables de Achachicala, el Ayuntamiento ha solicitado del Supremo Gobierno se sirva ordenar el pago del todo ó parte del saldo de Bs. 15,000 que le adeuda sobre la subvención de Bs. 20,000 votada por el Legislativo para la gestión de 1907, con objeto de ejecutar dicha obra tan reclamada por el público.

En el Landaeta.—

Por ser hoy la festividad de Santa Rosa, patrona titular de las religiosas que tienen á su cargo la atención de los hospitales de esta ciudad, tendrá lugar una solemne función religiosa en el Oratorio del hospital Landaeta.

La Provincial Sor Ana Pacífica, ha sido invitado á varias personas á la misa que se celebrará en dicho local, á 9 a. m.

Premios del 6 de Julio.—

Habiendo entregado ya el artista señor Manuel Sotomayor, las medallas de oro, plata y cobre que ha trabajado para los premios acordados por el Ayuntamiento á los sobresalientes en los diversos torneos llevados á cabo en las últimas fiestas julias, se encuentran ellas á disposición de los agraciados en la Secretaría del Concejo Municipal.

Novedades de policía.—

Durante las pasadas 24 horas, han sido detenidos en el cuartel de policía 16 individuos acusados por los siguientes delitos.

Por ebrios	7
" falta de compromiso	3
" heridas	1
" sospecha de robo	3
" riña	1
" pelea	1

Las multas cobradas durante el mismo tiempo por infracción de los reglamentos policiarios ascienden á Bs. 32.

El atrio de San Francisco.—

Próximamente se completará la ornamentación del antiguo atrio del templo de San Francisco con la colocación del elegante enverjado mandado trabajar por el Concejo Municipal en la acreditada factoría del señor José Ma. Arias.

El referido enverjado, cuyo costo pasa de tres mil bolivianos, ha sido ya pagado por el Ayuntamiento y puesto á disposición de los religiosos de esa orden.

Empréstito municipal.—

El Banco Aleman Transatlántico adjudicatario del empréstito municipal de Bs. 500,000 ha comunicado al Ayuntomiento que en virtud de la autorización que tiene para traspasar á tercera persona el todo ó parte de esa obligación, la ha dividido por igual con el Banco Agrícola, quien respecto á su cuota queda con iguales derechos y garantías que aquél, con cargo de efectuar los servicios correspondientes á la suma que le corresponde.

Compañía de Seguros Bolivia.—

Habiendo aparecido con una omisión el párrafo que publicamos ayer, acerca del directorio de esta importante Compañía, nos es grato repetir que él ha quedado constituído como sigue:

Presidente—señor Alejandro Soruco.

Vicepresidente—señor Pascual Cesarino.

Vocales:—José Gutiérrez Guerra, Adolfo Stoecker, Manuel de Zavala, Rodolfo Aramayo.

Suplentes—señores: Arturo Vacaro, Juan Péreu, Emilio Zalles.

Inspectores de Contabilidad—señores: Eduardo Pérou y Héctor Sanjinés.

Suplentes—señores: Walter A. Gómez y Ricardo Pastor.

Gerente—señor Darío Gutiérrez.

Romería á Copacabana.—

Hay gran entusiasmo en el pueblo católico por efectuar la tradicional romería al santuario de Copacabana.

La empresa del ferrocarril del Sur del Perú, en conexión con los vapores de navegación del lago Titicaca, promete toda comodidad á los viajeros, y es de esperar que en la romería del presente año no tengamos que lamentar las incorrecciones de años pasados.

Mañana sale de Guaqui el primer vapor que debe tocar en Copacabana, y hasta este momento, hay gran demanda de pasajes para concurrir al histórico santuario donde se venera la virgen de Copocabana.

Sería muy prudente que los empresarios, que son los directamente beneficiados con esta romería, establecieran en Copacabana una agencia especial para el embarque de las cargas, previa entrega de la póliza ó guía respectiva, hasta la estación de Challapampa de esta ciudad.

Así se evitarían los extravíos de carga y las reclamaciones que surgen con este motivo.

Eclipse de luna.

El anunciado eclipse parcial de luna, que se ha realizado anteanoche, ha tenido en pié á muchos curiosos, que ansiosos de ver este fenómeno astronómico, aprovecharon de la tranquilidad de la atmósfera, para observar minuciosamente el obscurecimiento de la Luna.

A las 12 de la noche, el eclipse pudo observarse en toda su plenitud, habiéndose prolongado el obscurecimiento de la pálida viajera del espacio, como diría un poeta trasnochado, hasta las primeras horas de la mañana del día de ayer.

Telégrafos del Estado.—

Desde hace algunos días se encuentra interrumpida la línea telegráfica á Potosí y á la república Argentina, por lo que nuestro servicio telegráfico es un tanto deficiente.

Vacuna.—

El consultorio público de vacuna ha estado poco concurrido el día de ayer.

Es sensible que algunos padres de familia no se preocupen de cumplir con la imperiosa obligación de velar por la salud de sus hijos.

La iluminación del 6 de Agosto.—

Otro de los números salientes del programa confeccionado para la celebración de las fiestas patrias, y que promete alcanzar éxito completo; será la iluminación del Parque Murillo y de la Alameda.

Los preparativos que hacen los empresarios de Luz y Fuerza, hacen presumir, fundadamente, que la iluminación eléctrica en las noches del 5 y 6 de agosto próximo, será maravillosa.

Unión Gráfica Nacional.

Para el próximo domingo han sido convocados á junta general los socios que componen esta progresista agrupación.

El objeto de esta convocatoria es el de la renovación de su mesa directiva y tomar acuerdos para la bendición de su estandarte.

Litigio Ruiz Aliaga.—

Ayer al dar cuenta en la sección judicial del estado de esta causa, se ha dicho equivocadamente que la acción se había incoado por don Angel Ruiz Olmos contra la señora Etelvina de Aliaga, siendo así que la señora Aliaga es la actora en el juicio de rendición de cuentas que se sustenta.

Aclaración.—

Ayer dimos cuenta de haber sido conducido á la policía el ratero Julio Castillo por robo de varias especies.

Para evitar equivocaciones, se nos pide hacer constar que este Castillo, no es el cumplido y laborioso joven ayudante de la antigua fotografía Sintich, y hoy encargado de la fotografía Cordero que también lleva el nombre de Julio Castillo.

¡Muchas gracias!

Ayer El R. P. Pristo hizo algunas alusiones á nuestro diario en el sermón que predicó en la mañana.

No sabemos que diría su reverencia, pero es el caso que todas las fieles que asistieron á la ceremonia religiosa, se trasladaron á la imprenta á comprar el número.

¡Gracias Reverendo Padre!

De aquí y de allí.

EL NIÑO QUE HA MUERTO DE VIEJO

UNA HISTORIA EXTRAORDINARIA

Morirse un individuo de extrema vejez á poco de cumplir los siete años de edad, fenómeno es que por lo raro, bien puede ser denominado único en el mundo.

La historia del niño muerto de viejo es tan curiosa como conmovedora. Llamábase Santiago Anderson, y era el primogénito de una familia de obreros de Mioneápolis, cuyos recursos no lograban cubrir las más apremiantes necesidades del hogar. Nació en la miseria, y á falta del alimento materno, pues la madre tenía que pasarse el día trabajando en una fábrica, se le dió biberón, y aun éste malo y escaso.

El chiquillo tiró medianamente el primer año hallándose al cabo de este tiempo, tan desmedradillo y pálido que nadie se atrevía á vaticinarle dos meses más de vida. Sin embargo, aunque todo su cuerpo era puros huesos y pellejos, vivió otro año más, haciendo entonces su aparición las primeras manifestaciones seniles. La cara del niño empezó á sufrir modificaciones profundas: aguzóse la nariz, salió, prominente, la barbilla, se acentuaron los pómulos, surcaron la frente profundas arrugas, y, en una palabra, al chiquillo se le puso una cara de viejecito, que daba pena verlo.

Al mismo tiempo se despertaba en el cerebro del enfermo una actividad pasmosa. Sin conocer Santiago ni aún las primeras letras del alfabeto, buscaba con afán los libros y revistas, explicando á todo el mundo el significado de las láminas con un juicio y una seguridad de persona madura. A los tres años y sin que nadie le hubiera enseñado leía de corrido y escribía correctamente, pasando y expresándose como un hombre de treinta.

Su primer acto, no bien se levantaba por la mañana, era leer el periódico, comentando, en unión de las personas que le rodeaban, las noticias sensacionales del día, y demostrando un instinto de adivinación verdaderamente maravilloso. Por aquel tiempo tuvo un ataque de bronquitis.

Desde entonces tosía y jadeaba como un anciano, y como un anciano empezó á faltarle la vista y á sentir que su cuerpo se encorvaba, que su andar era inseguro y que sus extremidades se enfriaban. Aumentó con esto la alarma de los padres, y á fin de buscar, si no remedio, al menos explicación al singularísimo fenómeno, llevaron al pobre niño decrépito á una famosa clínica. Los facultativos, admiradísimos del caso, lo estudiaron detenidamente; propinaron al enfermo poderosos tónicos, baños y duchas. El niño —viejo, lejos de mejorar, avanzó hácia la senectud día tras día, siendo por fin restituído á sus padres.

Provistos de sus gafas (unas magníficas gafas de oro que le regalara el director de la clínica), y apoyado en su pequeño báculo, salía á tomar el sol, y á falta de éste, se sentaba todo encorvadito junto al hogar. Allí leía sus librotes ó cabeceaba sus sueños de ancianillo de cinco años. Un día tuvo un disgusto atroz, el primer disgusto serial de su vida: mirándose al espejo vió que le habían salido canas en la cabeza... ¡Picaras indiscretas!... Procediendo bajo ese impulso irresistible é inocente en el fondo, que nos lleva á arrancar, indignados, esos primeros anuncios de la vejez, Santiago Anderson hizo lo que todo el mundo.

Pero la invasión blanca se había iniciado, y continuó avanzando, implacable. A los cinco años y medio, el niño tenía los cabellos blancos como la nieve y á los seis la calvicie senil no había dejado sobre el cráneo sino unas cuantas docenas de nivcas hebrillas mal repartidas sobre el occipucio. Santiaguito tenía todo el aspecto de un anciano septuagenario. Ya no veía ni con las gafas más poderosas, y hubo que proveerle de una lupa á fin de que pudiese satisfacer su pasión favorita: la lectura. Ya no podía andar, ó poco menos; se pasaba el día tosiendo y gargajeando; abandonáronle los dientes; empezó á tartamudear y á caérsele la baba, y hasta tuvo sus correspondientes ataques de gota y reumatismo en una pierna. Dos ó tres meses después de cumplir los siete años, quedóse un día dormido al calor cito de la lumbre, y ya no volvió á despertar. Santiago Anderson se había muerto de puro viejo.

AVISOS NUEVOS

Sociedad de Propietarios de Yungas é Inquisivi

PROPUESTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se llama á propuestas en pliego cerrado para la limpia del bosque y de los árboles caídos en el camino que conduce del río de La Paz al punto de Caiamina, debiendo comenzar el trabajo en el lugar denominado "Espía" y dando un ancho de dos varas á derecha é izquierda del camino, en las mejores condiciones posibles.

Para facilitar esta obra, el señor José G. Rivera, se preste á ceder por sus justos precios los obreros residentes en el Miguilla.

En consecuencia, se indicará el valor de la obra, el plazo para su conclusión y las garantías necesarias al cumplimiento del contrato.

Dichas propuestas deberán presentarse en la oficina de la sociedad hasta el día miércoles 21 de agosto, hs. 1 y 30 p.m., quedando el Consejo con el derecho de aceptarlas ó rechazarlas y no pudiendo ellas ser transferidas por los proponentes.

La Paz, 25 de julio de 1907.

El Secretario.

H. 21 Ag.

Importante

Se ofrecen departamentos en alquiler en la Nueva Paz. Referencias con el suscrito, casa Chabaneix.

Porfirio Díaz.

4 v. 2072

Atención

Necesito un cobrador para la Sociedad "El Porvenir", pago el 10 %, prefiriendo á un miembro de la sociedad. Dirección "El Siglo XX".

El tesorero.

M. Murillo A.

3 v. 2072

Aviso

Se alquila un depósito en la casa de la señora Josefa P. v. de García, calle Ayacucho N° 8.

Dirigirse á la misma tienda donde era la librería de Vásquez.

5 v. 2072

Contra Prevención

Con grande sorpresa he visto en el N°. 2,046 de este diario, una prevención por demás infundada, hecha por Filiberto Machicao; el que asegura que mi esposa Zoila G. de Aliaga, no puede vender ni hipotecar la finca Camiraya, asegurando ella estar proindivisa y afecta á tres créditos, lo que es de todo punto falso y velado, mi finado padre, político don Juan de Dios García, jamás ha tenido ocasión de ser deudor de persona alguna, y mucho menos de sus protegidos. Si el autor de la prevención tiene legítimo derecho á la mitad de la propiedad indicada y es además acreedor á los bienes dados por mi ya meritado padre político, haga valer sus derechos ante los tribunales de Justicia, que pronto estoy á salir á la defensa de los legítimos derechos de mis hijos con la manifestación de títulos intachables con los que quedarán ilustradas y desvanecidas las falsas pretensiones del [illegible]

Zenón M. Aliaga.

6 de Agosto

Toda clase de adornos
Especialidad: faroles

QUINTANA HERMANOS

Teatro Municipal

Casilla, N°. 105—Teléfono, 215

Trabajan para las fiestas del "6 de agosto", toda clase de ornamentaciones para fachadas. Especialidad en

FAROLES RECLAMES

para la procesión que tendrá lugar de la Avenida Presidente Montes.

Ordenes de 12 á 1 del día.

4 v. 2071

Unión Gráfica Nacional

En conformidad á los estatutos de la Sociedad, se convoca á todos los miembros de ella, á asamblea general, con objeto de tratar asuntos de importancia y efectuar la renovación del Directorio. La reunión tendrá lugar el domingo 28 del corriente, á hs. 1 p.m. en casa del presidente, calle Recoleta, N°. 40.

Se recomienda la puntual asistencia.

La Paz, 24 de julio de 1907.

El Secretario.

4 v. 2071

Edicto

El Dr. Luis F. Vallejuez Instructor de la Provincia de Larecaja, etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza al señor Segundo Tarifa para que en el término de treinta días, contados de la fecha se presente por sí ó por medio de persona instruída y compensada á usar de sus derechos en el juicio ejecutivo seguido por Benjamín 2.° Quevedo con poder de la Boston Bolivia, Rubber y C.ª sobre cobro de pesos, á cuyo fin se insertan á continuación los escritos y providencias cuyo tenor literal es el siguiente:—

TABACOS

Fábrica de Cigarros y Cigarrillos "La Nacional", compra cualquiera cantidad y paga precios más altos que cualquier otro comprador.

1 m. Julio 26.

Señor Juez Instructor: Entabla juicio ejecutivo contra la persona que indica, Otrosí 1.° id. 2.° Benjamín 2.° Quevedo por la Chicago Bolivian, Ruber, Cía., ante los respetos de Ud. presentándome digo: que por el documento reconocido que acompaño otorgado en 14 de marzo de 1906, D. Segundo Tarifa recibió de la casa que represento la suma de cuatrocientos veinte bolivianos para entregar seis quintales de goma fina en la hacienda de Yaapuri en el término de seis meses. Este señor no ha cumplido con su compromiso, dejando trascursar el término con superabundancia—Con la protesta que hago de abonar justos y legítimos pagos, propongo contra él la presente demanda y pidiendo el cumplimiento de su obligación, y en caso contrario la devolución de la suma que tiene recibida con más los intereses devengados y los que se devengaren, así como la multa convenida—sírvase Vd. dictar el solvendo con apercibimiento de embargo y costas—Otrosí: para la notificación al ejecutado, se sirva Ud. comisionar á cualquiera de los parroquiales no impedidos del Cantón Ilabaya mediante orden. Otrosí en. Las citaciones se me hagan 2o mi casa propia cita en esta ciudad—Sorata, 15 de mayo 1907—Benjamín 2.° Quevedo—Flavio López—Abogado—Juzgado de Instrucción—Bolivia—Sorata: á 16 de mayo de 1907—Vistos: hallándose acreditada la personería del demante en virtud del poder que acompaña invistiendo fuerza ejecutiva el documento en el que se apoya la acción y siendo competente este juzgado para conocer de ella notifíquese al demandado Segundo Tarifa para que dentro del tercer día pague la suma demandada en la forma estipulada en el documento de obligación con apercibimiento de costas. Líbrese mandamiento de embargo contra sus bienes hasta el monto de lo adeudado y pongáseles en deposito de persona hábil por derecho. Para la notificación al demandado se comisiona al parroquial expedito del cantón de Ilabaya mediante orden instruida con inserción de las piezas necesarias. Por señalado el domicilio—Valle—Ante mí—Herciliano Paredes Mendoza—Actuario—Señor Juez Instructor—Pide se cite por edictos al ejecutado, bajo los apercibimientos de contumacia—Benjamín 2.° Quevedo en autos con Segundo Tarifa sobre cobro de pesos ante Ud digo: que consta de la diligencia puesta por el parroquial comisionado que el ejecutado Segundo Tarifa se ha ausentado de su domicilio á la quebrada de Mapiri indefinidamente, en esta virtud y con arreglo al artículo 142 de la Compilación sírvase Ud. ordenar se le cite por edictos, con la demanda y el auto de solvendo bajo los apercibimientos de contumacia—Sorata, 14 de junio de 1907—Benjamín 2.° Quevedo—Flavio López—Abogado—Juzgado de Instrucción—Bolivia—Sorata, á 17 de junio de 1907—Vistos: con lo dictaminado por el señor Fiscal y no pudiendo ser encontrado el ejecutado Segundo Tarifa, para la primera citación por haberse ausentado de su domicilio, cítesele por edictos con calidad de emplazamiento de conformidad al artículo 142 del Procedimiento Civil, y sea en el término de ley—Valle—Ante mí—Herciliano Paredes—Mendoza—Actuario.

En caso de no hacerlo así será condenado contumaz y rebelde á la ley.

Sorata, junio 19 de 1907.

LUIS F. VALLE.
P. O. del J. I.
HERCILIANO PAREDES MENDOZA.
Actuario.

Edicto

Por el presente edicto, cita, llame emplaza á Lastenio Vargas para que en el término de diez días contados de la fecha se presente por sí ó por medio de persona instruida y espensada á usar de sus derechos, en el juicio civil ejecutivo seguido por Benjamín 2.° Quevedo por la Chicago Bolivia Rubber & Co. á cuyo fin se insertan los escritos y providencias cuyo tenor literal es el siguiente: (Escrito fs. 10) señor Juez de Partido—Pide se cite de remate al ejecutado—Benjamín 2.° Quevedo por la Boston & Bolivia Rubber C° en autos con Lastenio Vargas sobre cobro de pesos, digo: que hallándose ejecutoriado el auto de solvendo, se hade servir Ud. mandar se cite de remate al ejecutado, encargándosele los diez días de ley—Sorata 8 de mayo de 1907—Flavio Lopez.—abogado. Benjamin 2.° Quevedo—Auto de ejecución de remate—Juzgado de Partido de la Provincia de Larecaja Sorata 8 de mayo 1907—Vistos: cítese de remate al ejecutado encargándosele los diez días de término dentro de cuyo plazo se opondrán y probarán las excepciones perentorias que le favorezcan, á cuyo fin para su notificación se comisiona al Parroquial expedito de Guarina mediante el despacho exsortatorio en forma—Fajardo—Ante mí—Oscar Zumelzu-Secro—Escrito fs. 4—señor Juez de Partido—Pide se cite por edictos al ejecutado bajo los apercibimientos de contumacia—Benjamín 2.° Quevedo en autos con Lastenio Vargas, sobre cobro de pesos, digo: que según la representación del Parroquial comisionado no ha podido ser citado el ejecutado con el término del encargado á causa de su ausencia indefinida; en esta virtud sírvase Ud. ordenar sea citado por edictos bajo la conminatoria de seguírsele el juicio en contumacia—Sorata 19 de Junio de 1907—Flavio Lopez—abogado—Benjamín 2.° Quevedo—auto—Juzgado de Partido de la Provincia de Larecaja Sorata 17 de Junio de 1907—Vistos de conformidad al artículo 142 del Procedimiento Civil, con el auto de prueba del encargado notifíquese por la prensa al ejecutado Lastenio Vargas—Fajardo—Ante mí—Oscar Zumelzu—Secretario.

Es librado en la Ciudad de Sorata á los seis días del mes de Julio de mil novecientos siete años.

JOSÉ F. FAJARDO.
P. O. del S. J. de P.
OSCAR ZUMELZU.
Secto.

4 v. 2063.

Edicto

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza á Mariano Concha para que en el término de treinta días contados desde la fecha, se presente por sí ó por medio de persona instruida y espensada á usar sus derechos en el juicio civil ejecutivo seguido por Benjamín 2.° Quevedo por la Chicago Bólivian Rubber y Cía. á cuyo fin se inserta los escritos y providencias cuyo tenor literal es como sigue: Escrito de demanda: Señor Juez de Partido. Instaura demanda de cobro de bolivianos, cítese al que indica por la vía ejecutiva con la protesta de abonar justos y legítimos pagos y pide se dicte auto de solvendo librándose mandamiento de embargo contra los bienes del deudor, todo en virtud de los instrumentos que acompaña. Otrosí: se libre exhorto comisionando al Alcalde Parroquial no impedido del cantón Guarina para que notifique el auto de solvendo y practique el secuestro. Otrosí: señala domicilio. Federico H. Sanford, por poder de la Chicago Bolivian Rubber Cía., ante los respetos de Ud. presentándome digo: que el documento privado, reconocido en legal forma, acompaño aparejo ejecución en conformidad al artículo 434 del Pdto. Civil así como el poder adjunto legalizado mi personería, en cuya virtud instauro demanda de cobro de bolivianos por la vía ejecutiva bajo la protesta de abonar justos y legítimos pagos y pido en conformidad á los artículos 434, 437 y 438 del Pdto Civil se dicte auto de solvendo ordenando el pago de la suma de dos mil cien bolivianos dentro de tercero día el señor Máximo Concha que se niega pagar y cumplir su obligación, con intereses daños y perjuicios y costas, en consecuencia se libre mandamiento de embargo contra los bienes del deudor para que se le secuestre hasta el monto de la cantidad adeudada: será justicia etc. Otrosí como el ejecutado se encuentra en el cantón Guarini, de la provincia Omasuyos, se libre exhorto comisionando á cualquiera de los alcaldes parroquiales del indicado cantón para que notifique el auto de solvendo y trabe embargo. Otrosí: para las notificaciones estuve en mi domicilio casa N°. Parque Sucre. Sorata diciembre 20 de 1904. Hermilio Monroy. Abogado. Por poder de Chicago Bolivian Rubber y Cía. F. H. Sanford. Auto de solvendo. Juzgado de Partido de la provincia de Larecaja. Sorata, 26 de diciembre 1904. Vistos: atenta la legitimidad de las personas, fuerza ejecutiva del documento acompañado y á los 1s y ser este de plazo vencido: de conformidad á lo establecido por los art. 437 y 438 del Pdto. Civil. Cítese en persona á don Mariano Concha con lectura de la demanda y este auto, dé y pague en el término de tercero día la cantidad adeudada en quintales de goma fina; con apercibimiento de costas; sin perjuicio trábese ejecución de embargo de los bienes del deudor hasta el monto de lo adeudado y póngase en depósito de persona responsable. Al otrosí: 1° para la citación personal del demandado y verificación de embargo se comisiona á cualquiera de los parroquiales del cantón de Guarina, mediante el despacho exhortatorio en forma. Al otrosí 2°, téngase presente por el secretario, Fajardo. Ante mí, Oscar Zumelzu. Secretario. Escrito de fs. 21. Sr. Juez de Partido. Pide se cite por edictos al ejecutado Benjamín 2°. Quevedo en autos con Máximo Concha sobre cobro de pesos digo: que la diligencia puesta por el Parroquial comisionado, se vé que el ejecutado la abandonado su domicilio indefinidamente, en esta virtud sírvase ordenar se cite con la demanda, y el solvendo á Máximo Concha, por edictos, bajo la conminatoria de seguirse el juicio en contumacia. Sorata, 19 de Junio de 1907. Flavio López. Abogado. Benjamín 2°. Quevedo. Auto. Juzgado de partido de la provincia de Larecaja. Sorata. 19 de Junio de 1907. Vistos: de conformidad al art 142 del Pdto. Civil cítese al deudor Máximo Concha por edictos y por la prensa; sin perjuicio, un ejemplar remítase al canton Guarina encomendándose á cualquiera de la parroquiales de dicho cantón para que entreguen copia á la familia del deudor ó fije en su último domicilio y otro ejemplar se pondrá en la puerta de este juzgado.—Fajardo.—Ante mí,—Oscar Zumelzu. Secretario. Es librado en la ciudad de Sorata á los seis días del mes de Julio de mil novecientos siete años.

JOSÉ F. FAJARDO.
P. O. del S. J. de P.
OSCAR ZUMELZU.
Secto.

EDICTO

El Dr. José F. Fajardo, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja. etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza á Cosme Concha para que en el término de treinta días contados de la fecha se presente por sí ó por medio de persona instruida y espensada á usar de su derecho, en el juicio ejecutivo seguido por Benjamín 2.° Quevedo por la Chicago Bolivian Rubber á cuyo fin se insertan los escritos y providencias cuyo tenor literal es como sigue: Escrito de demanda: Señor Juez de Partido—Con los documentos que acompaña instaura demanda del cobro de pesos por la vía ejecutiva con la protesta de abonar justos y legítimos pagos—Otrosí: señala domicilio—Federico Sanford por poder de la Chicago Bolivian Rubber y C.° ante los respetos de Ud. presentándome digo: que mi demandado Cosme Concha, me es deudor de la suma de seiscientos bolivianos, é intereses, según consta del documento reconocido que acompaña, como se niega cumplir su obligación instauro demanda de cobro de pesos por la vía ejecutiva contra el indicado y pido que en atención á la fuerza ejecutiva del documento privado reconocido, comprendido en la clasificación hecha por el artículo 434 del Procedimiento Civil, bajo la protesta de abonar justos y legítimos pagos, se dicte auto de solvendo ordenando el pago de la cantidad adeudada intereses y costas dentro de tercero día, se libre mandamiento de embargo contra los bienes del deudor con las formalidades de ley: será justicia etc.—Otrosí: como el ejecutado y sus bienes se encuentran en el cantón Guarina se libre exhorto comisionando á cualquiera de los parroquiales para la notificación con el auto de solvendo y el secuestro—Otrosí:—para las notificaciones estaré en la casa N.° Parque Sucre—Sorata, Enero 4 de 1905—Hermilio Monroy, abogado—p. p. Chicago Bolivian Rubber C.° F. H. Sanford—Auto de solvendo—Juzgado de Partido de la Provincia de Larecaja, Sorata 4 Enero 1905—Vistos: atento la fuerza ejecutiva del documento acompañado y legitimidad de las partes, de conformidad á lo estatuído por los artículos 437 y 438 del Procedimiento Civil cítese en persona á Cosme Concha, dé y pague en el término de tercero día la cantidad adeudada en goma ó dinero efectivo bajo apercibimiento de costas sin perjuicio, trátese embargo de sus bienes hasta el monto de lo adeudado intereses y costas—Al 1er. Otrosí, comisiónese tanto para la citación como para el embargo al Parroquial expedito de Huarina mediante el despacho exhortatorio en forma—Al 2.° Otrosí, téngase presente por el Secretario—Fajardo—Ante mí—Oscar Zumelzu—Secretario—Escrito fs. 26—Señor Juez de Partido—Pídese cite por edictos al ejecutado—Benjamín 2.° Quevedo en autos con Cosme Concha sobre cobro de pesos, digo, que no habiendo sido encontrado en su domicilio el ejecutado Cosme Concha, para hacérsele saber el auto de solvendo y el escrito de demanda, conforme lo representa el Parroquial comisionado, sírvase Ud. mandar se le cite por edictos bajo la conminatoria de seguirsele el juicio en contumacia—Sorata, 19 de junio 1907—Flavio López—Abogado—Benjamín 2.° Quevedo—Auto—Juzgado de Partido de la provincia de Larecaja Sorata 19 Junio 1907—Vistos: de conformidad al artículo 142 del Procedimiento Civil cítese con la demanda á Cosme Concha, por edictos por la prensa, á fin de que en el término de treinta días se presente ante este Juzgado á usar de sus derechos; sin perjuicio una copia remítase al último domicilio al ejecutado, comisionándose al Parroquial expedito de Guarina para que entregue á la familia del demandado y con la constancia respectiva lo devuelva y otra copia fíjese en el lugar más público de esta Ciudad—Fajardo—Ante mí—Oscar Zumelzu—Secretario.

Es librado en la Ciudad Sorata á los once días del mes de Julio de mil novecientos siete años.

JOSÉ F. FAJARDO.
P. O. del S. J. de P.
OSCAR ZUMELZU.
Secretario.

4 v. 2068.

Despedid

Magdalena v. de Ello é hijas, que por motivo de salud han emprendido viaje apresurado á la costa [Molleudo], suplican á sus amistades excusar el no haber podido despedirse personalmente é insinuanles impartir sus órdenes allí donde tendrán agrado de dar debido cumplimiento.

4 v. 2070.

ECOS DE SORATA

¡Buena oportunidad!

A los peluqueros aficionados al arte y negociantes

Por motivo de tener que trasladarme definitivamente á la ciudad de La Paz, vendo mi acreditado establecimiento de Peluquería, el único en su clase, instalado al estilo moderno; herramienta completa, útiles, menaje, mueblería y artículos de fantasía de superior calidad.

Para mayores informes dirigirse á MARX V. BELMONTE.

San Alejo, Parque "Sucre" N°. 37.

12 v. 2062.

Se vende

varias mulas y una yegua chilena grande. Ocurrase oficina Telégrafos á Tacna.

4 v. 2068

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON

son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la

BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, APTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores.

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacie F. BILLON, 26, rue Pierre-Charron, PARIS.

En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA y en todas Farmacias y Droguerías.

STENOL DU Docteur Charles CHANTEAUD

Excelente Medicamento tónico contra la *Impotencia, Cansancio,* y para los *Convalecientes.*

Frasco en el laboratorio Docteur Charles CHANTEAUD, 8, rue des France-Bourgeois, PARIS.

DEMANDER LE TONIC DES DAMES BLEUES.

Ferrocarriles del Sur del Perú

Navegación en el lago Titicaca

Y FERROCARRIL DE GUAQUI

Romería de Copacabana

AVISO AL PUBLICO

Para la importante Romería á Copacabana la empresa de vapores del lago ha fijado el siguiente itinerario.

Miércoles	Julio	24 Sale de Puno		7 a.m.
id	"	24 llega á Copacabana		2 p. "
Jueves	"	25 sale de "		7 a. "
id	"	25 llega á Guaqui		2 p. "
Sábado	"	27 sale de "		9 a. "
id	"	27 llega á Copacabana		2 p. "
Domingo	"	28 sale de "		7 a. "
id	"	28 llega á Puno		2 p. "
Miércoles	"	31 sale de "		7 a. "
id	"	31 llega á Copacabana		2 p. "
Jueves	Agosto	1°. sale de "		7 a. "
id	"	1°. llega á Guaqui		2 p. "
Sábado	"	3 sale de "		9 a. "
id	"	3 llega á Copacabana		2 p. "
Domingo	"	4 sale de "		7 a. "
id	"	4 llega á Puno		2 p. "
Miércoles	"	7 sale de "		7 a. "
id	"	7 llega á Copacabana		2 p. "
Jueves	"	8 sale de "		7 a. "
id	"	8 llega á Guaqui		2 p. "
Sábado	"	10 sale de "		9 a. "
id	"	10 llega á Copacabana		2 p. "
Domingo	"	11 sale de "		7 a. "
id	"	11 llega á Puno		2 p. "
Miércoles	"	14 sale de "		7 a. "
id	"	14 llega á Copacabana		2 p. "
Jueves	"	15 sale de "		7 a. "
id	"	15 llega á Guaqui		2 p. "
Sábado	"	17 sale de "		9 a. "
id	"	17 llega á Copacabana		2 p. "
Domingo	"	18 sale de "		7 a. "
id	"	18 llega á Puno		2 p. "
Miércoles	"	21 sale de "		7 a. "
id	"	21 llega á Copacabana		2 p. "
Jueves	"	22 sale de "		7 a. "
id	"	22 llega á Guaqui		2 p. "

NOTAS.—Los pasajeros serán admitidos á bordo solamente el día del viaje.

Julio, 8 de 1907.

La Administración.

ROMERIA A COPACABANA

Itinerario de trenes

En convinación con los vapores del la Titiecca.

Julio 27	Sábado	Salen de Chullapampa á las	4	a.m.
Agosto 3	"	" " "	4.30	"
" 10	"	" " "	5.	"
" 17	"	" " "		"
Vapores		Llegan á Guaqui	9.	a.m.
Vapores		Llegan á Copacabana	2.	p.m.

TARIFA

De Chullapampa á Copacabana en clase tina y vuelta Bs. 26.20
" " " " " " " " 13.80

Al regreso de Copacabana, en Guaqui, los pasajeros tomarán los trenes dispuestos expresamente los días julio 25, y 1°, 8, 15 y 22 de agosto.

NOTAS—El equipaje para Copacabana, se recibe en la Estación Chullapampa, solamente hasta las 4 p.m. del día anterior.

La carga deberá entregarse en Chullapampa, con dos ó tres días de anticipación.

Los pasajeros serán admitidos á bordo, solamente el mismo día del viaje.

LA ADMINISTRACIÓN.

15 v. 2066

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaíso—Santiago—Concepción—Temuco y Antofagasta

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

la Paz—Iquique Nos. 26, 28, 30 y 32, alquiler en escritorios de la Calle E. Ibáñez—Oficina La Plata, esquina Junín

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como prestamos, depósitos, giro de letras de cambio sobre las plazas principales, descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses conforme con las cartillas que se fijan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs 5,000 ganando el interés del banco por cuenta suya, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 6 días.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Carpintería y Mueblería

DE

Aurelio Ruiz é hijo.

En este gran taller se trabaja toda clase de muebles de Sibotería y en especial en ventanas, puertas y toda clase de torneados, tales en juegos de dormitorio, y salón. Recibe toda clase de trabajos para mandar al Interior de la República, garantizando toda clase de trabajos por su solidez y nueva y á deuda cuenta con buenos tapiceros alemanes. Recibo todo trabajo según catálogo.

Cuentan con buenos operarios y maestros. Dicho taller se halla en la calle Ricero N° frente al Convento de los Sagrados Corazones, en la casa de la señora viuda de Irigoyen, pasaje del Boulevard cola

1 m. Jn. 28

CIGARRERIA

Biggemann & Ca.

PLAZA MURILLO 8 y 9

Casilla de Correo, 32.

Importación directa

DE

PUROS Y CIGARRILLOS LEGITIMOS

de

HABANA

MARCAS DE LOS PUROS.

UPMANN Y SOL

Marcas de los cigarrillos

Eminencia, trigo, y arroz. Favoritos, trigo y arroz

Punch, trigo y arroz.

Venta por mayor y menor.

La Paz, julio de 1907.

Biggemann & Co.

1 m. Jl. 14

Leónidas Delgado

Calle Recreo, Nos 34, 36, 38, 40 y 42

Acaba de recibir los siguientes artículos:

Cerveza marca "Chancho"
Aperital, A. Delor & Ca.
Bitter Denay
Bitter "Secrestat"
Pasas de Corinto
Tapioca
Cebada Perla
Sagú
Harina Avena
Camarones en conserva
Manteca americana
Pintura blanca de zinc
Azúl de Ultramar en bolsitas
Almidón del Perú
Almendras dulces
Bacalao
Canela

Comino de Malta
Arróz de la India
Fósforos de cera Nos. 26 y 28
Fósforos de palo
Fideos italianos
Galletas en latas de fantasía
Jabón A. Oneto
Jabón amarillo, alemán
Leche condensada "Lechera"
Pasas
Tinta, en tarritos de á medio
Té Horniman
Velas "Price" de 4, 5, 6, 8, 16
Vinos Jérez y Oporto
Vino Pedro Ximénez
Vinos de Burdeos, varias marcas
Aceite en botellas y tarros.

Todo garantizado por su legitimidad y á precios los más EQUITATIVOS.

Hamburg American Line

ATLAS--SERVICE

Servicio semanal entre:

Colón y Nueva York

Vapores de 6.000 toneladas,

PRINZ EITEL FRIEDRICH.
PRINZ AUGUST WILHELM.
PRINZ SIGISMUND.
PRINZ JOACHIN.

La conexión mejor y más directa

con los Estados Unidos y Europa.

Tenemos á la disposición de los exportadores á los E.E. U.U. tarifas y conocimientos marítimos, así como "pasajes de Mollendo á Nueva York y Europa" y cualquiera otra información que se desee. Los agentes de la Compañía en el Istmo, se encargan de trasladar la carga embarcada para esa línea, sin las demoras que generalmente sufre en el trayecto.

W. R. GRACE y Co.
Agentes.

8 m. Jn. 14

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Tesoro de las Madres

Electrico-magnéticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **DENTICION DE LOS NIÑOS**

Desconfiar de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, PARIS

David Uría

ABOGADO

Ha vuelto á instalar su estudio en la calle Loayza, N° 95, donde se compromete atender á sus clientes con la misma puntualidad que antes y en todo lo que sea referente á su profesión.

Horas de trabajo: de 8 a.m. á 11 a.m. y de 12 p.m. á 5 p.m.

2 m. Jn. 1°.

CREDITOS DEL ACRE

El Gobierno ha acordado pagar desde esta fecha el 20% de las deudas provenientes de la campaña del Acre.

Los interesados recabarán previamente la liquidación respectiva del Tesoro Nacional, á fin de que en vista de ella el Ministerio de Colonización dicte la orden de pago correspondiente.

La Paz, 15 de julio de 1907.

15 v. 2065

Al público

El suscrito propietario de la "Pastelería Paceña", pone en conocimiento de su clientela que ha transferido dicho establecimiento al señor Ramón Robledo, por convenir así á mis intereses.

Así mismo, suplica á todos sus deudores de este establecimiento se sirvan pasar á cancelar sus cuentas á la casa No. 67, calle Linza, [2do. patio], sin permitir que al término de 15 días de no arregladas las cuentas, daré á luz sus nombres sin perjuicio de la vía ejecutiva.

JUAN P. RODRIGUEZ.

1 m. Jul. 19

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del público, que por orden del Consejo General de Administración, se han de rematar ante él, 196 acciones sobrantes de la última emisión, bajo la base de Bs. 120 cada una.

El remate se verificará en el salón del Banco el 29 del presente mes, á hs. 1 p.m.

Sucre, 17 de julio de 1907.

Z. ZAMORA.
Director Gerente.

h. 29 Jul.

Sociedad de Propietarios de Yungas é INQUISIVI

PROPUESTAS

Por orden del consejo directivo, se llama á propuestas en pliego cerrado para los trabajos preparatorios del puente colgante de 100 metros de luz sobre el Tamampaya, cuya colocación se hará en el año venidero de 1908, conforme al croquis formado por el ingeniero nacional Sr. Julio Knaudt; dichos trabajos serán los siguientes:

1o. Excavaciones 660 metros cúbicos
2o. Socavones 56 metros lineales
3o. Mampostería, 72 " cúbicos.
4o. Caminos de acceso al puente, 370 metros lineales en la orilla izquierda, y en la derecha 30 metros.

Es de advertir que la obra de mampostería, será sólo para el sostén de los pilares, sean ellos de fierro ó de madera, y que el ancho de los caminos no podrá bajar de 4 metros, con todos los requisitos técnicos de solidez y buena construcción.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día miércoles 14 de agosto próximo, en la oficina de la sociedad, calle del Comercio, No. 19, hasta la 1 p.m., advirtiéndose que se darán á los interesados todos los datos que soliciten, y con las condiciones expresas de ser las propuestas intransferibles y aceptadas ó no, según conviniere á los interesados de la sociedad.

La Paz, 13 de julio de 1907.

EL SECRETARIO.

1 m. Jl. 14

Composturas y afinaciones de pianos

Debiendo permanecer en esta ciudad por algunos días más el señor Emilio Villar, maestro director y concertador de la compañía Lampré, ofrece sus servicios á este respetable público para la afinación y compostura de pianos. Recibe órdenes en la calle Yanacocha No. 148.

La Paz, 19 de julio de 1907.

3 v. 2067

Departamento amueblado

Se necesita una ó dos habitaciones amuebladas en altos y en calle central. Se paga buen precio.

Dirigirse al apartado No. 344 ó á la oficina de la Urbana, Chirinos No. 56.

5 v. 2067

Prevención

Hago saber al público y al comercio que no he autorizado á ninguna persona para que pida á mi nombre, cantidad alguna de dinero, de consiguiente, declaro que no seré responsable de ningún pedido hecho con mi nombre.

La Paz, 24 de julio de 1907.

DAMIÁN ALCAZAR.

2 v. 2070

Compañía de Seguros Bolivia

Se invita á los señores accionistas á recibir en la oficina de la compañía, calle Yanacocha, N°. 108 y 110, el dividendo de un boliviano por acción, acordado en junta general de 20 del presente mes.

La Paz, 22 de julio de 1907.

DARIO GUTIÉRREZ—Gerente.

8 v. 2069

Cebada en berza y en grano

Se compra en la Carretera á Oruro. Se paga buen precio.

La Paz, 15 de junio de 1907.

D. 2040.

CREDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA

De conformidad con el art. 41 de los Estatutos y por resolución del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar en el salón del Banco el viernes 26 del presente á la 1 p. m.

El libro de transferencias queda cerrado hasta el día siguiente que se reuna la Junta General ordinaria.

La Paz, julio 11 de 1906.

ENRIQUE GARCIA P.
Administrador.

h. el 25 de J.

Banco Industrial

El directorio de este Banco, en cumplimiento de lo prescrito por los artículos 50 y 51 de los estatutos, ha acordado convocar á junta general ordinaria, á los señores accionistas, para el día 27 de este mes, á hs. 2 p.m., en el local del Banco, en La Paz.

Queda cerrado hasta el 28 de los corrientes, el registro de acciones.

La Paz, 9 de julio de 1907.

h. 27 Jul.

COMPAÑIA SAN VICENTE DE BOLIVIA

Por orden del directorio, se pone en conocimiento de los señores accionistas, de la Compañía San Vicente de Bolivia, los siguientes acuerdos:

1o.—En la Junta general extraordinaria de 12 de mayo último, con representación de 3.500 acciones, se nombró el nuevo directorio, confiriéndole los más amplios poderes en todo sentido y sin restricciones de ninguna clase.

1o.—En su primera sesión de 15 del mismo mes, el directorio nombró al suscrito delegado, con facultades amplias para proseguir en sus diligencias de negociar los intereses mineralógicos de la Compañía, confirmándole el derecho de cobrar la cuota de un boliviano por acción, pedida en circular particular.

Con las anteriores resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio queda plenamente satisfecho el objeto que se propuso el suscrito, al provocar la última reunión en su solicitud de 15 de febrero próximo pasado.

Se suplica á los señores accionistas que aun no hayan satisfecho la cuota de Bs. 1—, se sirvan abonarla á la mayor brevedad posible, ó al suscrito ó al señor Justino H. Balderrama de esta plaza.

Para satisfacer la queja de algunos accionistas, que no poseen títulos definitivos, se publica á continuación la nómina de accionistas en vigencia, publicación que legitimará la posesión de acciones, hasta que el Directorio pueda efectuar una nueva emisión de títulos.

Se suplica indicar al suscrito el domicilio de los señores accionistas ó de sus representantes legales—cuyos nombres van marcados con astériscos.

Nombres	Acciones
Abad Tomás	2
Abaroa Daniel	4
Alcalá Tomás	4
Andrade Atanasio	4
Andrews W. G.	10
Aramayo Demetrio	4
Aramayo Fracke y Ca.	106
Aramayo Geraldino	2
Aramayo Rafaela O. de	2
Aransibia Julián S.	4
Arellano Remijio	20
Argandoña Pablo de	20
Arnal Manuel	150
Aróstigui José	10
Arraya Encarnación	10
Arraya Liberio	82
Arraya Manuel María	10
Avila Federico	5
Bailey Guillermo	50
Bailey Santiago	47
Balderrama Justino H.	132
Baldivieso José S.	5
Ballivián Daniel	12
Barrau Luis	12
Barrau Manuel	110
Barrios Escolástica	2
Bauer Felipe	5
Bauer Cárlos	50
Bawden Juan	48
Beckmann Martín	5
Bellido José Domingo	26
Braun V. Manuel	48
Brook Miguel	60
Brunswig Roberto	30
Burgos Tomás	22
Cabero Félix	20
Cabero Francisco	10
Cabré A. Francisco	12
Canedo Natalio	14
Carmona Florencio	4
Casanueva Evaristo	8
Castilla Juan	116
Castillo Filomena	1
Castillo Isáac	32
Castillo Luis L.	20
Centellas Rosendo	2
Cook Santiago	24
Córdova V. Donato	10
Cornejo Alberto F.	14
Cortés Genaro	2
Costa Manuel	40
Cruz V. Roberto	5
Chumacero César M.	2
Dahlgren Cárlos A.	50
Daza Yañez Dolores	4
Diecks Oscar	3
Dietrich Alberto L. de	40
Echeverría Felipe	5
Eguia Alfredo	12
Eissmanu Bernardo	6
Elvira José	208
Espada José Marcos	20
Espinoza Rosa	2
Esquivel Rafaél	40
Fagalde Gregorio	5
Frade Juan	2
Frade Luciano	5
Frade Manuel E.	5
Francke Ernesto O.	100
Frontaura Jorge	2
Fuenteseca Desiderio	10
Fuenteseca José D.	4
Fuenteseca Silveria A. de	8
Galland Luis	20
García Herboso José	2
Garland Andrés	10
Gil Sainz Crisanto	10
Goblizard Ana Mercedes	2
Goblizard Maximiliano	40
Goblizard Maximiliano 2o.	2
González Pedro	10
González Ricardo	20
González Rufo	12
Granada Antonio	32
Gutiérrez Florentina R. de	6
Gutiérrez Lisimaco	52
Gutiérrez Victorino	40
Gutiérrez A. Eduardo	5
Gutiérrez Guerra José	16
Harrison Adolfo	14
Hausen Eduardo	18
Henry Cárlos	68
Heredia Gervasio	4
Heredia Quintín	4
Herrera Bruno	2
Heuisler José G.	28
Heusser Juan	30
Hohmann Teodoro	10
Imrie Santigo	16
Ivanovich Hermanos	12
Jack Lewis	34
Jeria Ruperto	4
Johansen Mateo S.	110
Jordán P. Florencio	4
Knaudt Hermanos	4
Krumsieck Gustavo	70
Laguna Juan M.	2
Leaño Adelaida	2
Leaño Anacleto	20
Leaño Eustaquio	8
Leaño Tomás	2
Leitón y Ca. L.	58
Leitón Mariana H. v. de	20
Loesecke Ernst von	10
Longé Alberto	50
López Fidel	2
López José María	2
Lugné Francisco	14
Magne Cosme D.	18
Manning Guillermo J.	25
Marión Augusto	38
Marquez Manuel	15
Martínez Manuel	50
Martínez Santos	2
Matos Mariano	3
Matulich Antonio	20
Medinaceli Juan T.	20
Medinaceli M. Aug.	4
Medinaceli Manuel	38
Mendieta Francisco de	5
Mendoza Arturo	20
Metting Alfredo	40
Meyer Rodolfo	10
Michel Higinio	18
Michel Ml. María	32
Miranda Silveria	1
Miranda Zenón	12
Mitchell Tomás	30
Moerch Ignacio	18
Molina Rosendo	4
Monroy Gregorio	4
Montoya Martín	4
Moraga Aquiles	14
Nuñez Antonio	14
Ollagnier Claudio	20
Orellana Saturnino	2
Organdini Juan	10
Osio Mariano S.	40
Osio Prudencio	40
Palacios Fermín	8
Pareja Antonio	14
Pareja María M.	4
Pérez Esther Sch.	20
Pfizmayer Adolfo	20
Prado Manuel A.	10
Prencke Otto	32
Quiroga S. Israel	140
Quiroga S. José	32
Ramírez Valentín	24
Recacoechea Félix	10
Recacochea Timoteo	20
Rendón Mariano	4
Rengél Sixto	12
Reyes Hermanos	10
Riskowsky Aleira	30
Riskowsky Enrique C.	15
Riskowsky Francisco	280
Rivero Ramón 2o.	30
Roberts Malcolm	20
Rodo Elisa	4
Rodo Félix	18
Rodo Lucía	2
Romero Celestino	6
Romero Pedro	6
Rosas Florencio	8
Rosenblüth Enrique	104
Roso Ladislao	8
Rubarth Hans	5
Rube Juan	80
SSánchez Casimiro	2
Santa Cruz Dámaso	20
Santa Cruz Delfina v. de	20
Schele Alberto	20
Schelc Guillermo	70
Schubering Ricardo	100
Segurola Aurelio	4
Sequeiros José P.	6
Shields Diego	24
Shorey Silas F.	16
Silva Rosendo	36
Smith Guillermo	40
Soux Luis	40
Steinmann Gustavo	10
Subieta Adolfo T.	5
Teran Hilario	6
Thomás S. Henry	50
Tilly Jorge E.	30
Torquemada Ventura	10
Turriaga Juan G.	60
Ugarte Ana	2
Umbone Eugenio	4
Vaca Mariano	4
Vacaflores Teodosio	4
Valencia Juan	60
Vargas Adolfo T.	20
Vertis Tomás	4
Vidaurre Santiago	8
Villegas Cárlos	6
Villegas Rosendo M.	10
Vizcaya J. Luis	4
Walker y Ca.	52
Walker Norman A.	20
Webb Stanley M.	10
Yucra Basilio	2
Yutronich Vicente	10
Zelada Melchor	26
	5.273
Acciones adjudicadas á la Compañía	727
TOTAL	6.000

Por la Compañía San Vicente de Bolivia.

Uyuni, 31 de mayo de 19..

FRANCISCO RISKOWSKY

Director Delegado.

10 v. Jl. 18

Miguel Casanovas

Barraca de madera, Carpintería á Vapor, Herrería y Mecánica

Calle Serapio Reyes Ortiz. (PRADO). Teléfono 135.

ALMACEN: CALLE SOCABAYA. TELEFONO Nº 61

Se pone en venta los siguientes artículos

Aceite de Linaza	CALAMINA	Herramientas	Pólvora
Aguarrás	Clavos	Instalaciones de baños	Rifles y revólvores
Bisagras	Columnas de fierro para vapor	Ladrillos mosaicos	Tinaderos y bocallaves
Cerraduras galvanizadas	Cristales corrientes	Lena	Tornillos
Candados	Cristales Italianos	Mancuerna de goma	Vidrios para piso
Cemento romano	Diferentes	Martillos	Id para techos
Cornisas económicas	Esmeriles	Municiones	Id para ventanas
Cepillos	Espigas	Madera de Pino	Id de colores y muselina
	Herrajes planchas	Pinturas y barnices	Y en general
		Pernos y remaches	

Toda clase de artículos para construcciones

Por mayor: Madera de Raulí, Roble, Nogal y pino blanco. Hechura de puertas y ventanas.

Se encarga de toda obra de carpintería, herrería y mecánica en general.

FABRICA DE CALZADOS de Felix Eguino

LA PAZ — BOLIVIA

Plaza Alonso de Mendoza Nos. 2 y 3. Sucursal, Socabaya, 27 y 23

Participo á mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir un gran surtido de materiales de última y de superior calidad. Cabritillas inglesas y francesas, colores granate, plomo, habano, crema y color Champan, en estas solo encontramos los colores sobresalientes como para combinar á los vestidos de señora y niños. Zapatos: "Regal", "Snob", "Jonie" y "Perfecto", son marcas más conocidas que ofrezco al gusto más delicado. Para caballeros, tenemos el notable cuero Oscaria negro y de todo color.

CUEROS DE RUSIA PERFUMADOS.

NOVEDAD—Charoles americanos, importados por primera vez en esta ciudad, tienen la cualidad de no rajarse en invierno, siendo la novedad como la Cabritilla, y lo mejor se admirará su duración. Cueros impermeables para botas y zapatos de mina, material apropiado para calzados de Foot-ball. Tacos de goma circular, para todo calzado, id Luis XV, de charol, y forrados con cabritilla. Gran surtido de cremas "Nugget", "Royal" y "Boston", barnices para toda clase de cueros, de las marcas "Nubian" y "Bon ton Polis" y muchas otras que sería largo enumerar. Para atender los pedidos cuento con mi buen cortador.

EL QUE COMPRE CALZADOS DE ESTA TIENDA, TIENE DERECHO A UNA CAJA DE CREMA — 1 My. 15

La Balanza

El único almacén que da más garantías á sus compradores, porque tiene siempre lo mejor

Conservas frescas, licores, confites, chocolates, provisiones para

familias

Ciruelas, dátiles, avellanas, castañas. Especialidad de las exquisitas galletas «Huntley» y «Palmer», caldudos escorgidas especialmente al gusto del país. Más barato que yo? ¡¡Nadie!!

Mercado 157, Teléfono 4, Casilla 314

TÓNICO - APERITIVO - RECONSTITUYENTE FEBRÍFUGO

EL VINO RABOT

Quina-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

4 MEDALLAS de ORO — RECOMPENSA de la Exposición Universal de 1900

INDISPENSABLE á todos los CONVALECIENTES.

L. RABOT y D. O. DAVID — Farmacéuticos de 1ª clase — 38 GRENELLE — PARIS

Hay que pedir en todas las buenas Farmacias

ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS, ESTOMAGALES.

Depósitos en la Paz: Eguiluz y Hermanos, Ramos y Cía, y en las principales Farmacias de Bolivia

---

EN VIAJE ◆ EN EL CAMPO ◆ EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

Sales de VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 4 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Perfumerie, 13, Rue d'Enghien, Paris

POLVOS DE ARROZ E. COUDRAY

Recomendados los siguientes

VELAMINE — FLEUR DE ROY — LAVANELLA — OPOPONAX — HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA

EL MAS ALTO INTERES

Dia el capital empleado en una hacienda que tenge variosclimas, productos de todas las zonas, pastos estables y que se encuentre situada á igual distancia de las plazas de exportacion de La Paz y Oruro.

La gran hacienda Ancjuma y sus varios adyacentes Kullankani, Alos 7 kilómetros de Luribay, capital de la provincia Loaiza, del Departamento de La Paz reune todas las condiciones arriba indicadas. Los terrenos en actual cultivo ocupan un perímetro de más de una legua cuadrada, encontrándose en ellos 25.000 pies de uva negra, 15.000 de blanca, todas en producción y además 80.000 plantas de uva blanca en almácigos, pudiendo admitir la propiedad una plantación de medio millón de plantas de uva. Actualmente tiene coca, café, tabaco de superior calidad, árboles frutales de todas las zonas, y á más de producir maíz, trigo, papas, etc. etc., tiene la finca extensos alfalfares donde se puede implantar criaderos de ganado vacuno, mular, etc. Por sus condiciones especiales y la feracidad de sus terrenos, se presta para crear nuevas y lucrativas industrias. Es todo un porvenir agrícola.

Debiendo próximamente rematarse esta hacienda, por no admitirse cómoda división entre los herederos de la señora Juana V. de Busellos, llamamos la atención de las personas que deseen adquirirla.

A más de la anterior propiedad se rematará por igual causa, Coquacota, extensa finca con 20 peones en la comprehensión de Aracá y una bonita casa, situada á media cuadra de la plaza principal de la ciudad de La Paz, calle Illimani Nº 11. Para más pormenores, dirigirse por cartas, al señor Gerardo Busellos, La Paz.

1 m. Ju. 29.

Leche

De la mejor calidad, se dá en contrata en la calle de Junin Nº. 26.

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de viaje que emprenderá de esta ciudad, he confiado poder general al señor Alejandro Grequidi, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906.

CARLOS R. FLORES.

1 año D. 28.

A LAS MADRES DE FAMILIA — "LA FOSFATINA FALIERES" es el alimento más recomendado para los niños.

Las más grandes celebridades de Medicina recomiendan la "FOSFATINA FALIERES" como el mejor alimento desde la edad de seis ó siete meses durante el destete y en los primeros años de la existencia del niño.

Muebles en venta

Por motivo de viaje, se vende el movilíario del departamento que ocupó don Maximiliano Acosta, en la casa perteneciente al convento de la Merced.

Hay juegos de salón, dormitorio, escritorio y comedor.

Los interesados, pueden ocurrir á la misma casa, plazuela de la Ley.

La Paz, 15 de julio de 1907

10 v. 2065

Aviso al público

Se pone en conocimiento que se desea vender unos terrenos apropiados para chacarilla en Potopoto, Miraflores. Para pormenores, dirigirse á la plazuela Alonso de Mendoza, No. 36.

6 v. 2067

A los constructores

Se venden piedras en el mineral de Caiconi.

8 v. 2071

Bias Orrico

Se ha ausentado para el Interior de la República y espera órdenes en Cochabamba, después de dos meses volverá á encontrarse en esta ciudad, he confiado á su clientela nuevamente un hermoso y selecto surtido de ornamentos y muchos otros artículos para Iglesia.

Como de costumbre, se encarga de hacer pedidos especiales á Europa y al gusto y satisfacción de los clientes.

La Paz, 4 de julio de 1907.

2 m. Julio. 4

DEPARTAMENTOS

En altos y bajos se alquilan en la calle Murillo, atrás del Prado, casa de la señora Elisa v. de Montes.

16 v. 2058

Aviso importante

Se necesita tomar una casa íntegra en arriendo, pago dinero adelantado. Para convenir, dirigirse á la calle Bueno, casa Nº 63.

También se vende una mula mora para silla, y de movimientos en la misma casa.

4 v. 2071

Huayna Potosí y Illimani

Ponemos en conocimiento del comercio, que desde el primero de agosto próximo, se hará cargo de la agencia de las líneas de Huayna-Potosí y Illimani el Sr. Adrián Murillo S.

LA ADMINISTRACIÓN

12 v. 2067

Mariposas y escarabajos de Bolivia

Desea comprar en grandes cantidades, al contado y precios liberales. Se piden ensayos. Institut d' Histoire Naturelle "Delias" Genève, Rhône 3. 820, Suiza.

Remedio maravilloso

3 yerbas del monte Burrenzori (Uminda-Africa Ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y segura de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si Ud. no sana. Precio 2 pesos oro americano. Envío: franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios.

Sres. PERELLYPE Cía Milán (Italia).

Alfredo Sologuren

ABOGADO—ORURO

Calle Ayacucho, Nº 108.

Casilla correo. 187.

1 mes Julio 4

La "Fosfatina Faliéres"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se destetan y durante el período de crecimiento.

CURA RADICAL DE LA ANEMIA — NEURASTENIA — COLORES PÁLIDOS, CLOROSIS

SALUD, FUERZA, ENERGÍA — ELIXIR DE S.T VICENTE DE PAUL

CARMÉINE

ELIXIR, PASTA y POLVOS DENTIFRICOS HIGIÉNICOS

Recomendados por las notabilidades médicas — Empleados por el mundo elegante y artista.

POR MEDIO DE LOS DENTIFRICOS CARMÉINE

SE OBTIENE:

La antisepsia de la boca;
La blancura de los dientes sin alteración del esmalte;
La pureza y la frescura del aliento;
El empleo cotidiano de los DENTIFRICOS CARMÉINE, pues, es indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y de la conservación de sus dientes.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTÍA CARMEINE.

Depósito general: E. PERRIER, 56, calle de Sèvres, PARIS

Depósitos en la Paz: Segarra y Cº y en las principales Perfumerías y Droguerías.